

Del 6 de febrero de 1949 al 10 de noviembre de 1950

# ACTAS



Provincia de Valencia

Aguntamiento

de

Alcubias

En cumplimiento de lo ordenado por la Ley y Reglamento vigentes del Timbre del Estado, los cuarenta y ocho folios útiles que forman el presente libro de actas de sesiones del Ayuntamiento de Alcubias de el número tres al cincuenta, ambos inclusive han sido sellados en el de esta Oficina, previo reintegro con pliegos de papel de Pagos al Estado números y clase importantes en junto pesetas.

Alcubias

5 de febrero

de 1949

L. Guillén



Diligencia y Para hacer constar que este libro, con des-  
tino a las actas que celebre el Ayuntamiento, comen-  
za en cuarenta y ocho folios, comenzando en  
el numero tres y terminando en el cincuenta

Alcaldes 5 febrero 1969

Nº 13º

El Alcalde

José Guillán

- Alcaldes
- D. Juan Manuel
- Santolancia
- Callejales
- Dr. Domingo
- " Jorge
- " Hoyas
- " Españes
- " Lomas
- " Barrio

En Alcalde a seis de febrero de mil no-  
vecientos cuarenta y nueve, se reunieron en el  
sala de actas de este Ayuntamiento en se-  
sion publica extraordinaria los señores miem-  
bros de la Comisión Gestora que al margen  
se expresan bajo la presidencia del Sr. D.  
de D. Juan Manuel Santolancia Alcalde, pa-  
ra lo cual habian sido citados con las for-  
malidades que establece la Ley.

Siendo las nueve horas, y por orden de la  
Presidencia, se dictó abierta la sesion y  
dada lectura al acta anterior y aproba-  
da por unanimidad.

Asimismo el Sr. Alcalde por su  
manifesto a los señores Gestores que en  
este dia, y como resultado de las Eleccio-  
nes Municipales celebradas los dias 21. 28  
de noviembre y 5 de diciembre ultimo, daba  
por terminada la gestion de esta Gesto-  
ra pasando desde hoy a ocupar el  
cargo de Callejales los elegidos. Se  
agradece en todo su valor el apoyo que  
en todo momento habeis demostrado por  
el mejoramiento de nuestra villa con



motoro de las obras emprendidas, labor que quedará reflejada a perpetuidad en este archivo y en la mente de las futuras generaciones.

Hacen uso de la palabra varios gestores para hacer esperar que siempre están dispuestos a colaborar, dentro y fuera del Ayuntamiento, por el engrandecimiento y progreso de esta villa que nos vio nacer.

Por tal estado, después de hacer, todas, una patente demostración de cariño hacen las autoridades provinciales que regir nuestra provincia, hacen constar su inquebrantable adhesión al Caudillo, alancanzando sus puestos que son ocupados por los nuevos concejales.

En sus más asuntos a las diez horas se levantó la sesión que describe en el del margen de que yo el Secretario certifico

Juan M. Sanchón

Manuel Gabarda

Antonio Larraz

Antonio Moyá

Francisco Larraz

José Domingo

Manuel

José María



# Sesion extraordinaria

## Nuevo Ayuntamiento.

- Alcalde
- 1. Juan M. Santolaria
- Concejales
- 2. Joaquín Domingo
- 3. Manuel Falcada
- 4. Antonio Moya
- 5. Luis Hoanes
- 6. Francisco Saur
- 7. Fabián Comechu

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la villa de Alcega a sus de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos los señores autorizados al margen, Concejales proclamados o designados según las normas del Decreto de 30 de Septiembre de 1948 y en las respectivas representaciones que más abajo se señalan, al efecto de constituir el nuevo Ayuntamiento conforme determina la citada disposición en su artículo 48 y artículo 1º del Decreto de 21 de enero de 1949, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Manuel Santolaria Alcalde y cuando las diez horas se declaró abierta la Sesion.

Seguidamente, por el Sr. Secretario de la Corporacion se dio lectura de la certificación de la Junta Municipal del Curso Electoral, por la que resulta que en las elecciones verificadas al efecto, fueron proclamados Concejales por este Municipio, los señores siguientes:

### Para el Tercio Representante Familiar

D. Antonio Moya Berona y D. Fabián Comechu Domingo

### Para el Tercio Representación Judicial

D. Luis Hoanes Furiata y D. Francisco Saur Saur

### Para el Tercio Representativo de Entidades Económicas

D. Joaquín Domingo Domingo y D. Manuel Falcada Jorge

Estando presentes al acto los señores citados, todos los que al margen se expresan, componentes del número suficiente que determina el artículo 49 del Decreto de 30 de Septiembre 1948 el Sr. Alcalde declaró constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

A continuación el Sr. Alcalde tomó juramen-



To a los señores presentes y nombrados Concejales,  
los que prometieron defender los intereses mo-  
rales y materiales del Municipio, dentro  
del mejor servicio de España, y lealtad al  
Rey de España

Acto seguido, no teniendo que volver  
el Ayuntamiento ninguna incidencia acer-  
ca de las condiciones legales de los se-  
ñores nombrados, por ser estas conformes  
a las disposiciones vigentes, se declara defi-  
nitivamente constituido el Ayuntamiento a los  
efectos del artículo 69 del Decreto repetido

Cumpliendo cuanto se determina en el artículo  
3º del Decreto de 21 de mayo de 1969, en consonan-  
cia con la Base sexta de las Leyes de Régimen  
Local de 17 de julio de 1955, el Señor Alcalde de  
aquí para, Veniente Alcalde al Concejál D. Joa-  
quín Domingo Domingo

Comisión de Hacienda y Presupuesto D. Antonio  
Noya Guerra y D. Manuel Galvardo Dorca.

Comisión de Policía Urbana D. Julián Comecche  
Domingo y D. Joaquín Domingo Domingo.

Comisión de Personal D. Luis Esteban Guerra  
y D. Francisco Saura Saura

Y por último, con arreglo a la Base 53 de  
la Ley de Régimen Local, en relación con los  
52 y 57 de la Ley Municipal de 1955 se acordó  
que el régimen de sesiones sea los  
días diez y veintinueve de cada mes  
para las sesiones ordinarias y para  
las extraordinarias cuando las ne-  
cesidades lo requieran.

A la vez se acuerda que de la presen-  
te acta se remita copia certificada



al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia  
Sus mag. asuntos de que tratar a las doce  
horas, por orden de la presidencia se levanto  
la sesion que es suscrita por todos y yo el Se-  
cretario certifico

Juan M. Soubleira Manuel Galarda  
Gabino Sanchez  
Antonio Moya  
Luis Manes  
Francisco Lamy  
Juan Esteban

- Alcaldes
- 1. Juan N. Santolaria
- Causajales
- 2. Joaquin Somargo
- 3. Manuel Galarda
- 4. Antonio Moya
- 5. Luis Manes
- 6. Francisco Lamy
- 7. Gabino Sanchez

En Alceguas a tres de febrero de mil novecientos  
veiseis y nueve, previa convocatoria al efecto, y bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde D. Juan N. Santolaria Alcald, se  
reunieron a las nueve horas, en la Sala Causajales, los Sres. Cau-  
sajales que al margen se expresan con objeto de proceder a  
la rectificacion definitiva y cierre del alistamiento de mozas  
sugetas al Regimiento de Exército en el presente año, segun previe-  
ne el articulo 89 del Reglamento para la aplicacion de la  
Ley de Preseleccionamiento.

Abierta la sesion a presencia de los interesados, yo el  
infrascripto Secretario, de orden del Sr. Presidente, di lectura in-  
tegra del acta del alistamiento y de la rectificacion q hecha es con  
y sin reclamacion alguna, quedo definitivamente cerrado el  
alistamiento con los siguientes mozos.

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| 1 Antonio Berroon Guardia  | 2 Ansoy Berroon Laca      |
| 3 Felipe Berroon Babels    | 4 Tomas Berroon Pinarecha |
| 5 Manuel Berroon Recent    | 6 Felipe Berroon Martin   |
| 7 Francisco Galarda Martin | 8 Salvador Galarda Orrios |



- |                              |                             |
|------------------------------|-----------------------------|
| 9 Agustín García Domingo     | 10 José García Linares      |
| 11 Agustín García Acevedo    | 12 José Jorge Cerverón      |
| 13 Pedro García Espantoso    | 14 Emilio Espantoso Caudel  |
| 15 Juan García Ballster      | 16 Amadio Espantoso Espato  |
| 17 Antonio Tucarrocha Barasa | 18 Vicente Ferea Ferea      |
| 19 José Verde Domingo        | 20 Joaquín Verde Tucarrocha |

Se acuerda que el Concejal (Alejo Casado Domingo) se acuerda hacer una pedana en la legada a la Fuente de San Agustín, calle de color.

Se acuerda comunicar al Contratista de la conducción de aguas Sr. Spayor, que es improcedente su petición y que mientras no certifique el Sr. Diquiero a la Confederación no tiene el Ayuntamiento que satisfacer cantidad alguna.

Se acuerda igualmente comunicar a la Sr. Vda del Juicio Espantoso de este Ayuntamiento, que apenas quedan terminadas las obras será saldada la cuenta.

Se acuerda aprobar la rectificación al Padrón de Habitantes de esta villa, dando un censo en 31 de diciembre de 1921 habitantes de derecho y 1903 de hecho, acordado a la vez delegar en el Sr. Secretario para la presentación del mismo en la Jefatura de Estadística.

Se acuerda la adquisición de las cédulas de propiedades catastrales y los planes de la mancha y alrededores de la villa, a la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Sei mal asuntos, por orden de la presidencia, a las doce horas se levantó la sesión.

Juan M. Sautolosa y Joaquín Domingo  
 Antonio Moya  
 Gabriel Casado Manuel Gabarda  
 D. Manes Francisco Linares  
 José M. Sautolosa



- Alcalde
- D. Juan M. Santolana
- Concejales
- D. Torquillo Somenigo
- " Manuel Galanda
- " Antonio Moya
- " Luis Lopez
- " Francisco Pava
- " Gabriel Sanchez

En obediencia a su orden de marzo de mil novecientos veintinueve y nueve, se reunieron en el Salan de Actas de las Corporaciones Consistoriales los señores de Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia de Sr. Alcalde D. Juan Manuel Santolana Alcalde, el cual siendo las diez horas acordó celebrar la sesión y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

A propuesta de la presidencia se nombra Apoyador Municipal a D. Torquillo Somenigo Serrano el cual dada su conducta y sus arraigados cristianismo y virtud alguna, el que con mas acierto desempeñe el cargo. La Corporación por unanimidad acuerda haber la designación de Apoyador en favor de D. Torquillo Somenigo por la presidencia y con un haber de 500 pts. anuales.

Se da cuenta de que el día tres de las corrientes se reunió el Ayuntamiento para elegir Compromisario para las próximas elecciones de Diputados Provinciales.

Se acuerda delegar en la presidencia para la adquisición de racionamiento de aceite.

La presidencia da cuenta de las gestiones llevadas a cabo para la variación del camino vecinal.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y del cumplimiento.

Se da cuenta de que tratar en lo referente a la sesión a las doce horas de que certifica.

Juan M. Santolana  
 Torquillo Somenigo Manuel Galanda  
 Antonio Moya  
 Gabriel Sanchez Francisco Lopez  
 Luis Lopez



Alcalde

D. Juan M. Santolavia

Concejales

D. Torquino Domingo

" Manuel Galanda

" Antonio Moya

" Luis Hoare

" Francisco Serra

" Galindo Gomez

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Alca-  
las a tres de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve,  
se reunieron los señores Concejales que integran este Ayun-  
tamiento, cuyos nombres al margen se expresan, convocados  
para celebrar sesión pública extraordinaria confor-  
me determina el artículo 11 del Decreto de 4 de febrero de  
1949, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Manuel  
Santolavia Alcalde, y siendo las diez horas, se declaró abier-  
ta la sesión.

A continuación, por el Secretario, de orden del Sr. Alcalde-Pr-  
sidente, procedió a dar lectura íntegra al Decreto del Ministerio  
de la Gobernación de 4 de febrero de 1949, que trata de  
las normas a que han de ajustarse las próximas eleccio-  
nes provinciales, y de una manera especial, a los  
artículos 10 y 11 del mismo relativos a las designa-  
ciones de compromisarios municipales para dichas eleccio-  
nes, dando igualmente lectura al Decreto de con-  
vocatoria de fecha 11 del referido mes y año.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó, que de  
conformidad con los preceptos contenidos en el arti-  
culo 11 del mencionado Decreto de 4 de febrero del  
año en curso, se iba a proceder a la designa-  
ción, de entre los miembros que integran la Corpora-  
ción municipal, por medio de papeletas escritas, del  
Compromisario que en representación de este muni-  
cipio ha de participar en las próximas elecciones de  
Diputados provinciales, correspondientes a este par-  
tido judicial.

En tal estado se abrió la votación secreta por  
medio de papeletas, que los señores Concejales  
presentes fueron entregando al Sr. Alcalde y es-  
te depositando en la urna preparada al efec-  
to.

Terminada la elección, y después de votar el =



Dr. Alcalde, de proceció' el escrutinio, que dió el siguiente  
Resultado

Numero de papulitas leidas

7

Numero de papulitas en blanco

Ninguno

Nombre de los señores que han obtenido votos y numero de los  
obtenidos por cada uno

D. Juan Manuel Santolaria Oleaide, suet

Acto seguido, teniendo en cuenta el resultado de es-  
crutinio, conforme el artículo 11 del Decreto de 14 de febrero  
de 1949, quedó proclamado Campromisario D. Juan  
Manuel Santolaria Oleaide, por haber obtenido la ma-  
yoría de votos, quedando advertido de la obligación en  
que se encuentra de personarse en el Salou de Actas de  
la Diputación Provincial, el día 20 del actual, a las  
siete de la mañana, para tomar parte en la votación  
de Diputados Provinciales de representación municipal,  
correspondiente a este partido judicial, a cuyo efecto  
se le provera de la correspondiente credencial.

Y no teniendo otro objeto este acta, el Sr. Preside-  
nte declaró terminado el acto, siendo las doce horas, de  
que yo el Secretario certifico

Man. M. Santolaria

José Domingo

Manuel Zabanda

Antonio Moya

Francisco Lora

Gabino Comude

El Manes

José Orellana



Alcaldes

- 1. Juan M. Santolara
- Concejales
- 1. Joaquín Somero
- 1. Manuel Gabarda
- 1. Antonio Moya
- 1. Luis Pared
- 1. Francisco Pared
- 1. Felicio Gomez

En Alcalde a veintinueve de marzo de mil novecien-  
tos ochenta y nueve, bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde D. Juan Manuel Santolara se reu-  
nieron en el Salon de Actas de este Ayuntamiento los  
Señores Concejales del mismo que al margen se ex-  
presan.

Leídas las diez horas se declaró abierta la sesión y  
leída lectura de actas anteriores fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Alcalde da cuenta del resulta-  
do de las elecciones provinciales, habiendo salido elegi-  
do por el distrito "Villa de Arcebispo" Sr. Don Roger,  
por reclamación de acuerdo jeneral al nuevo Di-  
putado y acordarlo cierto en el cargo para bien  
de los intereses que representa.

Se da cuenta del acuerdo tomado por la Excmo.  
Diputación Provincial sobre la variación de la línea  
carretera desde la Casa del Campo de Alcebras por  
las Bodegas de Jca. Este nuevo trazado será el que  
dará muchas y ventajosas facilidades al pueblo agri-  
cola de Alcebras. Se delega en la Presidencia pa-  
ra que prosiga las gestiones de union del Sher-  
tano de esta Corporación hasta ver terminada nues-  
tra línea carretera.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de  
su cumplimiento.

Se suspende el asunto de que trata a las doce horas por orden  
de la presidencia se levanta la sesión de que certifico

Juan M. Santolara  
Manuel Gabarda  
Joaquín Somero  
Antonio Moya  
Luis Pared  
Francisco Pared  
Felicio Gomez



- Alcaldes
- 1. Juan P. Santolana
- Concejales
- 2. Ibañeta Domingo
- 3. Manuel Galvan
- 4. Antonio Moya
- 5. Luis Moya
- 6. Francisco Sain
- 7. Gabino Cornejo

En el Salvo de Actos de la Casa Consistorial de Alcañiz a tres de abril de mil novecientos veintinueve y nueve se reunieron los señores Concejales, cuyos nombres se manifiestan en el presente, citados con las formalidades que establece la Ley para celebrar sesión pública extraordinaria, conforme determina el artículo 3º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 25 de febrero de 1919, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Francisco Santolana Alcañiz, siendo las diez horas se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, yo el secretario, al orden del Sr. Alcalde, se dio lectura íntegra al Decreto referido, y en su virtud, seguidamente se procedió a designar, por medio de papeletas secretas, al Compromisario que ha de tomar parte en las elecciones de Procuradores en Cortes de representación municipal por esta provincia, cuya votación dio el siguiente resultado:

Sr. Juan Manuel Santolana 5 Francisco Sain 2

Acto seguido, teniendo en cuenta el resultado del escrutinio, conforme al artículo 3º del citado Decreto se nombra Compromisario a Sr. Juan Manuel Santolana Alcañiz el que queda advertido de la obligación en que se encuentra de personarse en el Salvo de Actos de la Diputación Provincial, el día y en el actual mes, a las diez de la mañana, para tomar parte en la elección del Procurador en Cortes que ha de representar la representación municipal.

Por último cumpliendo lo preceptuado se acuerda emitir certificación al Gobierno Civil.

En más asuntos, a las diez horas se levantó la sesión.

Antonio Moya      Juan M. Santolana      Francisco Sain  
 Ibañeta Domingo      Gabino Cornejo  
 Manuel Galvan      Luis Moya



Alcaldes

D. Juan Sp. Santolera

Concejales

D. Joaquín Domingo

D. Manuel Galarraga

D. Antonio Moya

D. Luis Planes

D. Francisco Sosa

D. Gabriel Gomez

En la villa de Alcega a diez de abril de mil novecientos veintidós y nueve, se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sp. Santolera, Alcalde, con asistencia de los Concejales del margen y después de las diez horas dio comienzo la sesión por lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pone a discusión el asunto de la vacante de Francisco acordando por unanimidad adjudicarla interinamente a D. Vicente Llatas Esterau, con efectos administrativos del 1º del actual y con el haber que figura en presupuesto más mil pesetas por carencia de haber, debiendo poseer el cargo en el plazo de diez días.

Fuente Suñer

Se da cuenta de la instancia presentada por D. Emilio Rocoero Solar solicitando autorización para la expropiación de un foro para rego que es parte de Suñer, de las inmediaciones de la Fuente del Municipio y de cinco propiedades del vecindario. Discurriendo sucesivamente el asunto se acuerda acceder a lo solicitado pero con la condición de que se forme en la Corporación en la finca "Las Suñer" en unión del Sr. Rocoero Solar y levantar el acta de aforo en la Fuente "Las Suñer" con el fin de asegurar el caudal de aguas actual.

Servicio carretera

Se da cuenta de la marcha de la variante del camino vecinal de Gavinas a esta desde la Bara del Campo por las Bodegas de Gila.

Proyecto torre

Se da igualmente cuenta de que ha sido encargado de la redacción del proyecto de la Torre a D. Manuel Teris, ar-



quintas

quinto de la Diócesis de Valencia.  
Se nombra comisionado al Secretario de la Corporación para que el día 26 del actual y 7 de mayo se publique en Valencia ante la Santa de Sanificación y Persección.

Provincia  
Cueva Santa

Se acuerda asistir con el Ayuntamiento en Corporación a la Promesa de Sacerdotes de nuestra Señora la Virgen de la Cueva Santa, con la misma solemnidad que años anteriores.

Correspondencia

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.  
Sei un asunto de que tratar se levante la sesión a las tres horas de que certifico

Juan M. Santolán Manuel Gabarda

Francisco Lauer

Juan José Domingo

Antonio Moya

Manuel Gabarda

Manuel  
Gabarda

Jos. Sellan

Acuerdo

1. Sr. Juan M. Santolán

Procurador

2. Sr. Joaquín Domingo

3. Sr. Manuel Gabarda

4. Sr. Antonio Moya

5. Sr. Luis Moya

6. Sr. Francisco Lauer

7. Sr. Gabriel Casado

En reunión o veinticinco de abril de mil novecientos veintita y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan M. Santolán, acordó, se reunieron los señores concejales del margen con el fin de celebrar sesión pública ordinaria.  
Cuando las diez horas se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior y aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pone a discusión la conveniencia de solicitar, del Sr. Delegado de Hacienda, la conveniencia de re-

Vencido  
luz



condonar directamente por este Ayuntamiento el  
recargo municipal de gas y electricidad con el fin  
de ser mas rapida su recaudacion, discuti-  
do suplenientemente el asunto por unanimidad  
en acuerdo delegar en la presidencia para que  
asista del Sr. Delegado de Hacienda mo-  
señar las ordenanzas en el sentido de cobrar en  
este Ayuntamiento de los fabricantes de luz el  
impuesto municipal.

Plaza del  
670

El propuesta de la presidencia se acuerda  
adquirir el solar de la Plaza del Oro con  
el fin de que quede una plaza que sea el  
sitio de esta palenque, delegando en la  
presidencia para que gestione cerca del Sr.  
Bispo la compra de dicho solar y si  
fuese preciso recurrir al expediente de  
expropiacion forzosa

Repuestas

Que por secretaria se procesa a diligenciar  
los documentos cobradores de la contribucion  
fijando los aumentos que hace referencia, el B.O.  
del dia 18.

Reuniones

Delegar en el Secretario de este Ayuntamiento  
para que asista con los mojos del remolano en  
1969 ante la Junta de Transparencia.

Se da cuenta de la correspondencia recibida  
y de su cumplimiento.

Sin mas asuntos, a las once horas se levanta la sesion de  
que certifico

Antonio Moya

Juan M. Smitaria

Juan Durango

Francisco Torres

Gabino Campes

Manuel Gabarda

José Mellán



Recalde

3. Juan N. Secretaria  
Concejales

5. Teodoro Domingo

Manuel Gabarda

Antonio Moya

Luis Mané

Francisco Latorre

Gabino Combes

Reparar balcon

Fuentes

Sanatorios  
Torre

Variante ca-  
mino vicinal

En muchas a diez de mayo de mil novecientos once. En la noche, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan N. Santolanza Decalde, se reunieron en la casa Consistorial los señores Concejales del municipio, con el fin de celebrar sesión pública ordinaria.

Leído las diez horas se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Se acuerda proceder a la reparación del Balcon que que la conducción del agua del mismo se haga por el exterior en evitación de entorpecimientos.

Se acuerda reparar las fuentes de la palmarina que se hallan averiadas cambiando las tuberías y cuanto material sea preciso.

Se acuerda reconstruir una fuente, delegado al Sr. Alcalde y al Sr. Berra para su ejecución, con motivo de que se encarguen a recibir los sanatorios para la construcción de la torre.

Que se requiera a la Jefe del Sr. Llop para que repare la fuente de la Perra de San Antonio.

Se acuerda se desplace el Sr. Alcalde y concejal Sr. Combes para que soliciten el apoyo necesario para que sea un hecho la variante del camino vicinal, ante la Diputación.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento. Y sin mas asuntos a las once horas de levantó la sesión de que certifico

Antonio Moya  
Juan N. Santolanza  
Francisco Latorre  
Gabino Combes  
Manuel Gabarda  
Joaquín Moya



Alcaldes

D. Juan M. Santolancia

Concejales

D. Joaquín Domingo

" Manuel Gabarda

" Antonio Moya

" Luis Fraus

" Francisco Paus

" Gabriel Gomez

Proyecto Torre  
excavación

Casas y Grupo  
Escuelas

Vacunación

En sesiones a veintinueve de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan M. Santolancia Alcalde se reunieron los señores Concejales de manera para celebrar sesión pública ordinaria.

Trucido las diez horas se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Se halla en forma el proyecto de la torre hecho por el arquitecto y se acuerda subastar dicho obra por \$12.661'00 a la hora, la que deberá tener lugar el día de junio próximo.

Se da cuenta del Decreto de 29 de abril de 1949 sobre construcción de escuelas y casas para maestros (P.O. del 8. del 13), que demandan entrada en corporación.

Se da cuenta de las exenciones sobre vacunación obligatoria de cerdos, ganado y porcos.

Se da cuenta de que tratar se levantó la sesión, a las doce horas, de que certifique

Juan M. Santolancia

José María Pérez

Antonio Moya

Francisco Lave

Gabriel Gomez

Manuel Gabarda

José Esperanza

En la villa de Alcañices a diez de junio de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan M. Santolancia, Alcalde, se reunió el Ayuntamiento para



Alcalde

celebran sesión pública ordinaria, cuyos miembros el marqués se expresan.

D. Juan M. Santolara

D. Joaquín Donayo

D. Manuel Galera

D. Antonio Moya

D. Luis Manes

D. Francisco San

D. Felice Romero

Siendo las diez horas se declaró abierta la sesión y se da lectura al acta anterior y aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura al acta en ajoro de la Fuente de las Bueñas, que da un caudal de agua de siete

litros por minuto, y cuyo ajoro se llevó a cabo por todos los concurrentes de este Ayuntamiento, según se levantó el efecto el 29 de mayo último y cumpliendo lo

acordado en sesión del 10 de abril. Se acordó definitivamente el asunto de Ayuntamiento por unanimidad

acordado anterior a D. Emilio Romero Solar para que pueda llevar a cabo obras de alumbramiento

de aguas en fincas de su propiedad y que las instalaciones en la Fuente de las Bueñas, con la modificación, según acta en ajoro, de que en el supuesto

caso de que el caudal de siete litros por minuto, hoy existente, se perdiera, tendría que responder D. Emilio Romero Solar con la construcción,

por cuenta del mismo, de una nueva fuente, lo más próximo posible a la hoy existente. Igualmente se acuerda comunicar al vecino D. Emilio

Romero Solar este acuerdo advirtiéndole que de darse el caso de perderse el caudal de la Fuente aprobada, la nueva que se construyera sería de un caudal

de un mínimo de siete litros por minuto.

Se acuerda excusar a los regentes del Balcon el agua del mismo por quince días hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Se acuerda dar cuenta a la Excmo. Diputación del estado de la carretera, intermitente por las tormentas.

Se da cuenta del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 29 de abril del año en curso, publicado

en el Boletín de la Diputación del estado de 10 de mayo del mismo año.

Se acuerda dar cuenta a la Excmo. Diputación del estado de la carretera, intermitente por las tormentas.

Se da cuenta del Decreto del Ministerio de la Gobernación de 29 de abril del año en curso, publicado

en el Boletín de la Diputación del estado de 10 de mayo del mismo año.

Pro D. Emilio Romero

Obras de  
y grupo E.



en el B.O. de 18 de mayo ultimo, por el que se concedió una subvención de 40.000 pesetas por cada Escuela unitaria o sección de graduada.

La Corporación en su plena cuenta del contenido del artículo 5º del mencionado Decreto y queda sorprendido al ver que a este Ayuntamiento no se alcanza la subvención de 40.000 pesetas por Escuela o sección de graduada por tener solicitada en 10 de agosto del pasado año la construcción de un grupo escolar de once secciones. Este Ayuntamiento, dice el Sr. Alcalde, siguiendo las consignas de nuestro celoso Gobernador Civil se dispone a hacer grandes reformas y dotar al pueblo alcebanero de alcantarillado de aguas potables, carreteras, puentes, urbanización de la plaza y campo de deportes para el Fomento de Juventudes; todas estas obras han importado varios cientos de miles de pesetas quedando hoy las áreas municipales en una precaria situación y en manera alguna podrá el Ayuntamiento construir el grupo escolar, a no ser que el Estado le conceda a esta Corporación la subvención de 40.000 pesetas por Escuela o sección de graduada. Se no ser así este Ayuntamiento continuará con las actuales Escuelas, las que no reúnen ninguna condición pedagógica. Discutido suficientemente el asunto se acuerda por unanimidad solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional acogerse a los beneficios que otorga a los Ayuntamientos el Decreto de 29 de abril ultimo delegado en la Presidencia para que se dirija al ministerio por medio de instancia.



Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Se leen mas asuntos de que tratar, a las tres horas, por orden de la presidencia, en levante la sesion de que certifico

Juan M. Dublania

Jabino Combe      Francisco Larray

Manuel Gabarda      Manuel      Antonio Moya

Jose' Studer

- D. Joaquín Domínguez
- " Manuel Gabarda
- " Antonio Moya
- " Luis María
- " Francisco Larray
- " Jabino Combe

En el día de veintidós de junio de mil novecientos veintidos a las tres horas, cuando las seis horas y media en presidencia del Sr. Medador J. Juan M. Dublania, se reunió en el salón de sesiones de la Presidencia de la República para celebrar sesión pública ordinaria, para lo cual habían sido citados con las formalidades que establece la Ley.

El Sr. Medador declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior es aprobada por unanimidad.

Sularda Bony

Se da cuenta de que se reunió en las oficinas de la Presidencia de la República, quedando ultimada la subasta por \$15.511 pesos en favor de D. Jesus Larmit, Caba, vecino de Villar del Arzobispo.

Caras Spacetro

Se da cuenta de la comunicacion de la Direccion General de Enseñanza Primaria - Construcciones Eco-



larez- por la que se comunicó a este Ayuntamiento, en 16 de marzo de 1949, haber aprobado el Ministerio, a propuesta de la sección correspondiente, el proyecto formulado por el arquitecto D. José Bort Bato para la construcción de casas por este Ayuntamiento de siete viviendas destinadas a los Maestros Nacionales de esta villa, concediendo una subvención de 35.000 pesetas.

Hace uso de la palabra el concejal Sr. Spaya y dice que por las mismas causas expresadas en la sesión del 10 del actual, cuando se discutía el Grupo Escolar, este Ayuntamiento no puede ejecutar las siete casas para los maestros. El Ayuntamiento de Vecueta carece de recursos y en manera alguna ha de proporcionar este proyecto. Cada vez en las últimas habidas en los meses últimos y todos debemos reconocer que acerbias ha exigido siempre las exigencias de nuestro inveterado Baudeño querosísimo, pero cuando se agotan los recursos se agotan las energías. Hoy se parece, continúa expresando el Sr. Spaya- y remite al mejor criterio de este Ayuntamiento, que lo que precede y solicitar del Ministerio de Educación Nacional- Dirección General de Enseñanza Primaria- según a los beneficios que concede el Decreto de 29 de abril del año en curso, solicitando la subvención de 20.000 por cada vivienda de maestro. En esta forma, Vecueta una y mil veces podría seguir adelante y verbi en un programa de viviendas para los maestros de esta villa.



Interviene el Sr. Morales y dice que ve acertadísimo la idea del Sr. Hoyle y punto que la generosidad de nuestro Cabildo es sin límites, sin duda alguna nos alcanzará a nosotros econdiciones de 20.000 pesetas por vivienda.

Disentido suficientemente el asunto sobre el caso se acuerda: 1.º Ratificar el proyecto de siete viviendas para Hostras ya tramitado y aprobado con fecha 16 de marzo proximo pasado. 2.º Solicitar del Sr. Arquitecto Director de las Obras, D. D. Vi Berto Bala, un certificado en el que se haga constar que las obras no han dado comienzo. 3.º Solicitar del Ministerio de Educación Nacional recogerse a las becas que concede a las Ayuntamiento de Decreto de 29 de abril ultimo, por el que concede 20.000 pesetas por vivienda y 4.º Delegar en la Proveduría para llevar a feliz término lo anteriormente acordado.

Obras escalinata  
calle Colón

Junta

Que se dé comienzo a las obras de la escalinata en la calle de Colón, dándole el nombre a la misma de calle del 18 de julio, y que se repare la casa de dicha calle Comisionar a D. Don Spilian Lavera para que el día primero de agosto haga la entrega en Caja del Recupero de 1949, haciéndole entrega de la documentación.

Movimiento  
fuerzas

Se ponen a discusión los pagos realizados durante el primer trimestre del año en curso y se dan por conformes todos ellos dando el siguiente resultado

Existencia en 1.º de curso	54.236'45
Ingresos recibidos en el trimestre	16.000 00
Suman los ingresos	70.236'45
Pagos en igual periodo	26.506'48
Suma de existencia en 31 marzo	43.729'97

se hallan conformes igualmente los ingresos, aprobándose



# Pagos

Las cuentas de cobrables del primer trimestre  
Se acuerda se satisfaga en el 2º trimestre las siguientes  
cantidades: A la Viuda de Cardillo 187'50. A El Comodoro Ayun-  
tamiento 62. Al B.O. del E. 150. Alojamiento Guardia Civil 150. Al-  
quiler casa de Galo 180. Alojamiento Guardia Civil 840. Dietas al  
secretario durante seis meses 840. Dietas Antonio Hoaya seis meses 204  
Dietas alcalde 3 meses 400. A los vigilantes y comensales sus haberes 4250.  
Tierra para el Sr. Soidero 134'50. Salarios funcionarios 6.538'. de-  
mas cauchita a Oscar Ruiz 98'55. Materiales para pobres 28'50. Cole-  
gio Veterinario 40. Sumatoria a mayas de los pobres 15. Socorro a  
Cautilo Paris 200. Subsidio Reyes 265'90. en el Sr. Botana casa habi-  
tacion 900. 2º semestre limpieza escuelas 212'50. Subvencion de-  
fatura de comunidad 923'05. Gastos carpenteria a Cortajada 370.  
juerales de elhauiles 406. Al herrero 281. Salario Domingo Bra-  
mos 208'75. Funciones religiosas de Cruz 420. Garantia veida  
Veterinario y Farmacia 1770. Gastos obsequio autoridades altura  
Cura Santa 165. Conferencia telefonica oficial 6'75. Seguro  
Reyes 1947 y 1948- 979'60. Alojamiento Casa Cuartel 700. Gastos  
duplonia 240 y limpieza accquia casa ayuntamiento 300.

Se da cuenta de la correspondencia y de que han tra-  
bado varias recibos cuyo importe de gastos ya se han hecho cuentas.  
Que mas asuntos se levante en orden y lo el Secretario certifique

Manuel Soubirana *[Signature]*

Gabriel Campa

Francisco Lora

Manuel Gabarda

D. Manuel

Antonio Morja

José Melian



Joaquín Domínguez  
 Samuel Galarraga  
 Antonio Moya  
 Luis Mané  
 Francisco Pons  
 Felice Bernocchi

En la villa de Alcala a diez de julio de mil novecientos  
 cero y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr.  
 Juan M. Santalucia Orense se reunieron para celebrar se-  
 sion pública ordinaria los señores Concejales del margen,  
 para lo cual habian sido citados con las formalidades  
 que establece la Ley.

Alcudado a las diez horas ~~de~~ declaró abierta la sesion y  
 dada lectura al acta anterior fue aprobada por una-  
 nimidad.

Acta anexo

En primer termino se presentaron los libros  
 de intervencion de ingresos y gastos asi como el acta de  
 anexo en 30 de junio que da el siguiente resultado

Existencia anterior	48.729'94
Ingresos en el trimestre, digo, mes	33 104 95 = 81 834'92
Gastos en el <del>de</del> mes de junio	54.878 32 = 54 878'32
Existencia en 30 de junio	26.956'60

Se acuerda aprobar la cuenta de arcades del segun-  
 do trimestre.

Primera piedra  
 Torre

Con el fin de dar el realce que a esto merece, se acuer-  
 da que colocada la primera piedra de la nueva Torre el  
 dia 18 de Julio en conmemoracion al XIII aniversario  
 del establecimiento nacional.

Inauguracion  
 Escalinata

Se acuerda la inauguracion de la escalinata de  
 la calle de Colores, por las mismas causas anteriormente  
 expuestas, el 18 de julio.

Paga estrobor-  
 diaria

Con el fin de que los funcionarios puedan celebrar con mas  
 regocijo el 18 de julio se acuerda excederles ocho dias  
 de haber.

Felicitecion  
 Baullo

Felicitar a nuestro Baullo con motivo del decimo ter-  
 cero aniversario del establecimiento nacional.

Invitar Jher-  
 nador

Comunicar al Excmo. Sr. Gobernador Civil las actas a  
 ratificar con motivo del 18 de julio e invitar al mismo  
 para que nos cure con su presencia.

Circulares

Se da cuenta de las circulares sobre vacunacion del



cuando lavar, cabrió y por ende como igualmente se  
debe verificar sobre vacunación de perros contra  
la rabia, acordando si hagan publicas y se pro-  
ceda a su cumplimiento.

Cupo forzado  
trigo

Visto el cupo forzado de trigo asignado a esta vi-  
lla, 83.000 Kilos si acuerda recurrir ante el Sefe Pro-  
vincial por tratarse de una cifra que equivale casi a  
la totalidad que ha de recolectarse, por acordarse  
para ello el Alcalde, el Concejal Sr. Baneche y el  
Secretario ante el Sefe Provincial.

Fositos

Que se remita a la Direccion General de Puntas la  
cantidad de 2.700 \$ pt. que abran en este pago de  
fositos devuelto por posturas que se hicieron a Benja-  
min Chira y dos mas.

Correspondencia

Se da cuenta de la correspondencia recibida  
y de su cumplimiento.

Sei mas asuntos de que tratar a las doce horas  
y por orden de la presidencia se levanto la sesion

Juan M. Santolana Jefe de Despacho

Galvez Camba

Francisco Saur

Manuel Gabarda

Manuel

Antonio Moya

José Melian

Joaquin Domingo

Manuel Gabarda

Antonio Moya

Luis Mance

Francisco Saur

Galvez Baneche

En Sesion a veinticinco de junio de mil  
novecientos cuarenta y nueve, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Sr. Juan M. Santolana acordase en  
reunion para celebrar sesion publica ordina-  
ria, los señores Concejales del municipio, para lo  
cual habian sido citados con las formalidades



de la, sup.

Siendo las diez horas se acordó abrir la sesión y dada lectura al acta anterior fué aprobada.

Corte Pinos

Se pasó a discusión la conveniencia de solicitar un corte de pines en Pinos y otro en Sotero, de 500 pines cada uno con el fin de allegar fondos al presupuesto extraordinario; por unanimidad se acuerda sean solicitados los cortes, del Distrito Federal.

Depositorio Corre

Se da cuenta de haber quedado constituida la Junta para la construcción de la Corre y habiendo sido designado Depositario Sr. Alejandro Tulejé.

Cupo trigo

Por la necesidad y comisión designada al efecto, se da cuenta de las gestiones hechas cerca del Sr. Sr. del G. para reducir el cupo de trigo, habiéndose sido autorizado 50.000, pero como hasta poco hay recepción con la marca concha existente se acuerda recurrir nuevamente en reclamación y designando a los mismos comisionados que en la sesión anterior.

Control trigo

Se acuerda se lleve un control del trigo que se vaya faltando, acompañándose la documentación, y que sea pasado en las etapas. Se da cuenta de la correpondencia y de su cumplimiento. Sin más asuntos a las diez horas, por orden de la presidencia se levantó la sesión de que certifico

*[Signature]*

Gabino Comdy

Francisco Larrea

Manuel Galanday

Quirino

Antonio Mayra

*[Signature]*



Joaquín Domingo  
 Manuel Zalanda  
 Antonio Moya  
 Luis María  
 Francisco Sáez  
 Felino Bonetti

En obediencia a diez de agosto de mil novecien-  
 tos cuarenta y nueve bajo la presidencia del Sr.  
 Alcaide D. Juan Manuel Santolaria Alcaide se  
 reunieron los señores de Ayuntamiento, cuyos nombres  
 al margen se expresan, para celebrar sesión pu-  
 blica ordinaria, para lo cual habían sido cita-  
 dos por las formalidades de la ley.

Siendo las diez horas se declaró abierta la se-  
 sión y dada lectura al acta anterior fue aprobada  
 por unanimidad.

Acta de agosto.

Se puso de manifiesto y libro de actas de agosto  
 del pasado mes de julio y da el siguiente resulta-  
 do:

Existencia anterior	26.956'60	
Ingresos en el mes	3.000	= 29.956'60
Pagos en el mes	250	<u>250</u>
Existencia para agosto		29.706'60

que es conforme.

Señal de los

Se acuerda solicitar 600 volúmenes de libros de  
 punto y que su aprovisionamiento se haga por adminis-  
 tración.

Queja sobre exco-  
 munición torre

Se acuerda comunicar al Sr. Arquitecto, encargado  
 de las obras de la Torre, lo deseado de este Ayun-  
 tamiento con el contratista por error muy mal  
 hecho las medidas.

Fuente de San Ber-  
 nard

Se acuerda que por la Junta de Curato de San  
 a cabo la construcción de una fuente en algunas  
 condiciones, en la llamada del Cerro Berroa,  
 se acuerda se procese al riego de las mo-  
 reras en evitación de que se sequen.

Se hace constar en acta el consentimiento de la  
 Corporación por el fallecimiento del Sr. D.  
 Rafael Ortega.

quinta

Se acuerda designar comisionado para retirar



las cortices militares al secretario de este Ayuntamiento.  
de las mas asuntos de que tratar la presidencia, a las doce  
horas, cerquita la oracion de que certifico.

Juan Bautista Joseph Davila

Gabino Compey Francisco Lamy

Mamuel Galanda Manuel Antonio Moya  
Jose Huellan

Joaquin Domingo  
Manuel Galanda  
Antonio Moya  
Luis Flores  
Francisco Paez  
Gabino Compey

En la villa de Acapulco a veinticinco de agosto de  
mil novecientos catorce y nueve, bajo la presidencia  
del Sr. Alcaide Sr. Juan M. Sautobaria Acuña, se  
reunió el Ayuntamiento, cuyos concejales al margen  
se expresan, con el fin de celebrar sesion publica or-  
dinaria.

Después de las seis horas de sesion abierta la sesion  
y de la lectura del acta anterior fue aprobada por unani-  
midad.

Felicitar al Excmo.  
Virrey deatemala

Se acuerda felicitar en su onomastico al Excmo. y Rev. Sr.  
Obispo Sr. Raimon Sanabria y al Excmo. Sr. Gobernador Sr.  
Sr. Raimon Laporta Junon.

Proxima la visita a esta villa de la Virrey de Guatemala,  
es llegado el momento de que esta Corporacion se ocupe  
y por unanimidad se acuerda consagrar al pui-  
simo Borazon de España para que en proteccion en  
esta villa y mas que por el sendero de la gloria, dele-  
gado en el Sr. Alcaide que lleve a cabo el acto de



causas y acciones de esta localidad.

Otras Corre

Havido hasta la fecha no se ha recibido el cupo de  
seuente para las obras de la Torre, se acuerda dirijir-  
nos al Excmo. Sr. Secretario Nacional del Excmo. Sr.  
D. Raimundo Fournander Guerra en suplico de una rapida  
resolucion.

Reloj

Se acuerda comiencen las gestiones con los fa-  
bricantes de relojes y relojeras para ver la forma de ad-  
quirir uno nuevo para la Torre de nuestra Galeria.

Cafes y Cines

Que se comuniquen a los establecimientos de cafes  
y cines la prohibicion de permanecer abiertos a  
horas prohibidas.

Se da cuenta de la correspondencia, circulares y  
de su cumplimiento.

Se in mas asuntos, a las diez horas se levanta  
la sesion y certifica

Juan M. Santolaria

Francisco Larra

Galano Concha

Francisco Larra

Manuel Galarda

El Maniz

Antonio Moya

Jos. Julian

Joaquin Domingo  
Manuel Galarda  
Antonio Moya  
Luis Maniz  
Francisco Larra  
Galano Concha

En la villa de Arechavala a diez de octubre de  
mil novecientos veintia y nueve, bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Juan M. Santolaria alcaide  
se reunieron los señores Concejales para el fin de  
celebrar sesion publica ordinaria, cuyos nom-  
bray al margen se expresan, para lo cual ma-  
lizaron sus citados con las formalidades de la



Seg.  
Hechas las diez horas se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior se aprobó por unanimidad seguidamente en punto de manifestar el acta de arqueo del 31 agosto y que da el siguiente resultado

Acta arqueo

Existencia en 1º de agosto 29.706'60  
Recibido en el mes 22.75.000 00 = 34.706'60  
Pagos en el mes 6.000" = 34.706'60  
Existencia en 31 agosto " 34.706'60 y que es conforme.

Cupo trigo

Se da cuenta a la Corporación de que se ha fijado en 12.000 Kiles el cupo forzoso de trigo de abasto al apoyo que hemos encontrado en nuestro Gobernador Carl.

Por el Sr. Pedro Reparación Motor

Habiendo sufrido desperfectos el motor del peso de la Fábrica, se acuerda reclutar la presencia de un técnico de la casa Worthington para que proceda a su reparación, delegando en el Sr. Alcalde para que se desplace en unión del motor, a Valencia.

Certificado

Se acuerda solicitar nuevamente del Sr. Carl Bali, certificado para la manutención del expuesto escolar.

Cere Oscuras

Se da cuenta de que ha cesado de esta escuela la niña D. Carmen Masina y de haber sido nombrada D. Angelina Berme.

Se da cuenta de la correspondencia y circulares. Se dan las cuentas, a las diez horas, y por orden de la presidencia se levantó la sesión, de que certifico

Juan M. José Lina

José María Domínguez

Gabriel Lombó

Francisco Latorre

Manuel Galanda

Manuel

Antonio Moyá

José Millán



Joaquín Domingo  
 Manuel Galarraga  
 Antonio Moya  
 Luis Pardo  
 Francisco Pico  
 Felicio Sarrate

En el día de ~~señal~~ de Septiembre de este año se reunió el Ayuntamiento y mereció la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan M. Santolaria de reunirse los Sr. Concejales del margen con el fin de celebrar sesión pública ordinaria.

Leído las actas de las sesiones anteriores se declaró la sesión y dada lectura al acta anterior se aprobó por unanimidad.

**Pagos**

Se acuerda en proveyendo al pago de haberes a los funcionarios y demás personal y ciertos gastos de relacionar en la Vda de Bartolo 87'50. alquiler casa del Solio 135. Al Alcalde, concejales 250. Personal del Ayuntamiento 8106. Alumbrado publico 274'72. Fueros de Madrid 2100. Limpieza cementerio 200. Limpieza escuelas 30. Artículos limpieza escuelas 42'50. Limpieza Virgen de Petimá 100. Paja alcantarilla excoquiata 215. Artículos ferreteria a Dorcas Galarraga 92'20. Herrajes parroquiales San Agustín 100. Gastos vida al Veterinario y Farmacia 1750. Despejamiento a J. S. 208. Delegación de Industrias 34'28. Formales en la fuente a Manuel Domingo 250. Grapas fuentes. Alcantariles y cantero 2321. Portes motor y tuberia 166. Libros biblioteca 306. Estopazo para San Pedro 21'34. Formales a Emilio Saut para estudios carreteras 330. Aumento tuberia para San Pedro 3050. Al auxiliar comisiona a Valencia y Siria 60. 04 Pedro Obsecion materiales obras 2489'40

**Transparencia**

Se acuerda aprobar la transparencia y el cumplimiento de crédito que ha sido leído, acordando se publique en el B.O.

Que por mediación del Sr. Secretario del Ayuntamiento se haga fidejacion de material escolar.

Que se informe al Excmo. Sr. Gobernador Civil en sentido favorable sobre las denuncias de orujo grasso existentes, ya que fueron compradas sin mala fe.

**Proyecto presup.**

Se acuerda aprobar el anteproyecto de presupuesto



para 1950 firmado por el Secretario intervisor.

Que por Secretaría se redactó el modelo D.S. M. para enviarlo a los alcaldes que se hallan fuera de esta villa y pidiéndoles el apoyo económico para las obras Corre. Se da cuenta de la correspondencia y circulares que más asuntos se que tratar en levante la sesión, a las seis horas, por orden de la presidencia, de que go el Secretario certifico.

Obras Corri

Juan M. Jamborica

José Benito

Gabino Lomba

Francisco Lauer

Manuel Gabarda

Manuel Antonio Moya

José Félix

Joaquín Domingo  
Manuel Galand  
Antonio Moya  
Luis Manuel  
Francisco Lauer  
Gabino Lomba

En la villa de Alcañices a día de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Sr. Juan M. Jamborica, se reunieron los señores concejales de derecho con el fin de celebrar sesión pública ordinaria, para lo cual habian sido citados con las formalidades de la ley.

Hecho las seis horas, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y dando lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Concedido el aprovechamiento de 1.000 <sup>penol</sup> de las maderas finas y vapores de este termino con un total de cien metros cúbicos de madera y habiendo sualzado el fondeo máximo de 172 pta. metro cubico el Distrito Forestal, se acuerda delegar en la presidencia para que otorgue contrato con un maderista o empresario que ofrezca el máximo de tasación por metro cubico. Se da cuenta de la llamada hecha por el Excmo.

Dines carta  
de 1000



Damnificados

Dr. Jalmador Cere, en que se refiere a que todos pueblos contribuyan a los damnificados por las inundaciones del mes de sept. acordando contribuir el Ayuntamiento con 5.000 pt. y no girar reparto al vecindario, ya que se hallan la mayoría de los vecinos carentes de fondos.

Entrega ceipo

Se acuerda la entrega del ceipo forzo de trigo en el alumbrado del S. N. de Villar.

Quintas

Iguamente se acuerda comiencen los trabajos preparatorios del alistamiento de mozas para 1950.

Obras Torre

Se acuerda admitir muestra de la arena al Sr. Arquitecto, y que pretenda el contratista de la Torre emplear en las obras, por si no fuese apta.

Carretera

Se acuerda acudir en reclamacion ante la Excmo. Diputacion Provincial para que nos repare la carretera que nos comunica con Casinos, ya que debido a las lluvias ha quedado inutilizable.


Ceta arqueo

Se da cuenta del movimiento de fondos del pasado mes, que da el siguiente resultado

Existencia en 1º sept	34.406'60	
Ingresos en el mes	21.847'55	= 56.554'15
Pagos		24.439'24
Existencia en 30 sept		32.114'91

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento

Sei mas asuntos a las doce horas se levanta la sesion, por orden de la presidencia y certifico

  
 Gabino Camba      Francisco Lainez  
 Manuel Gabarda      Antonio Moya  




Joaquín Domingo  
 Manuel Falcón  
 Antonio Moya  
 Luis Espinosa  
 Francisco Pons  
 Gabriel Comacho

En la villa de Aleurias a veinticinco de octubre  
 de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bto.  
 Santolavía, Alexide se reunieron los señores  
 del margen, componiendo todos de este Ayuntamiento,  
 con el fin de celebrar sesión pública or-  
 dinaria.

Ocurrido las diez horas se declaró abierta la  
 sesión y se da el acta anterior, lectura, fue  
 aprobada por unanimidad.

Ordenanzas

Seguidamente se formó a discusión las distri-  
 tas ordenanzas para el próximo año y son apro-  
 badas por unanimidad.

Arquitecto

Se acuerda se solicite visita del Arquitecto D.  
 José Cortés para que nos certifique sobre  
 el grupo de viviendas y Grupo Escolar, cuyas obras  
 no han dado comienzo, y cuya certificación se  
 precisa para acceder a los beneficios de 20.000  
 y 1.000 pt. por casa y escuela.

Contribuciones

Se acuerda que por Secretaría se forme el padrón  
 de la contribución urbana y matricula industrial pa-  
 ra 1950

Presupuestos

Se acuerda sacar a pública subasta la licitación e ins-  
 trumentos de peso y medir para 1950 por 10.000 pesetas  
 a la alza y bajo pliego cerrado, debiendo tener lu-  
 gar el día 14 de diciembre a las once horas. Caso de  
 no procurarse licitador que se celebre nueva subas-  
 ta con el 20% de rebaja y 16 del mismo mes.

Compañía de agua

Se nombra comisionados para la próxima campaña,  
 acciona a todos los componentes de este Ayuntamiento  
 y al Cabildo Judicial de la Comandancia.

Plaza San Antonio

Se acuerda comiencen las gestiones preparato-  
 rias para las próximas fiestas de San Antonio  
 Abad.



de la cuenta de la correspondencia recibida y  
de su cumplimiento.

Qui más a las diez horas, y por orden de la  
presidencia se levantó la sesión.

Juan P. Gallina ~~Francisco Domingo~~

Francisco Lauer Manuel Gabarda

Gabino Gamba Esteban

José Esteban

Loaqui Domingo  
Manuel Gabarda  
Esteban Moya  
Luis Torres  
Francisco Lauer  
Gabino Gamba

En Atehuay a diez de noviembre de mil no  
viecientos cuarenta y nueve, siendo las diez horas  
se reunieron los señores Concejales del margen con  
el fin de celebrar sesión pública ordinaria, bajo  
la presidencia del Sr. Manuel S. Juan Sr. Pau-  
tarario, quien declaró abierta la sesión y  
cada lectura de cada acta anterior fue aprobada  
por unanimidad.

Concluyeron

Por Secretaría se da cuenta de la circular inserta en  
el B. O. n.º 256 del 29 del pasado mes, por la que instruye el  
Ilmo. Sr. Delegado de Fomento de eximir en el próximo  
presupuesto la cantidad de 28.074'76 pesos por delitos de  
contribuciones rústicas de los años 1946, 1947, 1948 y 1949. El  
Secretario de la Corporación pone su manifiesto que  
es improcedente la cantidad que se reclama ya  
que cada contribución, en virtud de acuerdo del  
Ilmo. Sr. Delegado de Fomento se abrió en  
1948 dejó exento de contribuciones rústicas desde el  
año 1946 y siguientes y por un riguroso cumpli-



leto de 21.483'66 de 237 fincas que figuran en la cédula de  
propiedad de este Ayuntamiento. Por secretaria se da lectu-  
ra al oficio de referencia. Por el Sr. Alcalde se hace de  
manifiesto que en defensa de los intereses de este Ayunta-  
miento ha interpuesto el correspondiente recurso ante el  
Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

La corporación ve con agrado las gestiones llevadas a  
cabo por el Sr. Alcalde y delega en el mismo para que  
prosiga hasta dejar ultimado este asunto.

Abastecimiento  
de aguas

Que se se cuenta al Sr. Piqueras de que son los momen-  
tos criticos para recomendar el asunto de abastecimiento  
de aguas y que recomiende el de este pueblo.

P. automoviles

Se acuerda remitir el padrón de automoviles formado  
para 1950 por secretaria.

Reparación caminos

Que se haga nueva reclamación a la Excmo. Diputa-  
ción sobre reparación del camino vecinal

Concheros vino

Que se se cuenta a la sección agronomica provincial  
de los concheros de vino y existencias del mismo, segun  
este ordenado.

Acta arqueo

Se da cuenta del acta de arqueo del periodo que no ha-  
biendo registrado entradas ni salidas.

Circular

Se da cuenta a la Corporación de la Circular del Excmo. Sr.  
Gobernador Civil n.º 4.659. P.O. de 5 de sept. ultimo y en su consecuen-  
cia se halla conforme el periodo de impresos.

Seguros

Se da cuenta a la Corporación de que fueron vigentecenas 4.000  
perceles P.º D.º municipalizados de las que corresponden 2.500 a este  
Ayuntamiento y 1.500 abonadas por Consejo Social.

Se leen unos decretos, por orden de la presidencia, a las doce horas se da  
cuenta en sesión y certifica.

Juan M. Gambón  
Francisco Jaury  
Gabino Combes  
Manuel Gabarda  
D.º Martín  
José Piqueras



Sección

- D. Teodoro Domínguez
- D. Manuel Galvardo
- D. Luis Moisés
- D. Francisco Lamy
- D. Felice Canche

En la villa de Alcala a veintinueve de noviembre de mil novecientos veintidós y nueve, siendo las diez horas y diez la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Manuel Parabolario Alcalá, se reunieron los señores concejales con el fin de celebrar sesión pública ordinaria, cuyos acuerdos por el margen se expresan.

Siendo la hora señalada el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y dando lectura de acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Cupo de acta

Se acuerda gestionar cerca del Sr. Alcalde de Sevilla, los señores Alcalde, Concejal Sr. Canche, el Vocal del Cabildo Sr. Romero y el Secretario de este Ayuntamiento sobre el cupo de acta y de asistencia del término de Sevilla. Se designa a D. Antonio Gallo, profesor, para las fiestas de San Antonio Abad y delegar en el Sr. Burg para que de mismo organice la parte religiosa.

Tras de D. Avelin

Concesión material escolar

Se da cuenta de que el Ministro de Educación Nacional ha concedido para esta villa el siguiente material: Una mesa y silla de profesor, 10 mesas blancas y veinte sillas, recordando la Corporación hacer constar en acta de agradecimiento al Sr. Ayuntamiento y que se le comuniquen al Sr. Ministro.

Comprovar de

Se da cuenta de la comprobación recibida y su cumplimiento.

Sin más asuntos, por orden de la presidencia, a las diez horas se levantó la sesión de que certifico

Juan M. Sanfaria      Manuel Domínguez  
 Francisco Lamy      Manuel Galvardo  
 Felice Canche      Manuel Sanfaria



Señores

D. Joaquín Domínguez

" Manuel Galanda

" Juan José

" Francisco Páez

" Galindo Cereceda

En la villa de Alcañices a diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan José Santolucía Alcañices, se reunieron los señores concejales que al margen se expresan con el fin de celebrar sesión pública ordinaria, para lo cual habían sido citados.

Tras de las diez horas se declaró abierta la sesión y se dio lectura al acta anterior que fue aprobada.

Quintas

Provincia, ya, a raíz del reintegro de los moros del recuento de 1950 se acuerda que por Secretaría se comience el trabajo preparatorio.

Seguros

Se da cuenta de que en el pasado mes no se realizaron pagos con cargo a los presupuestos pero en cambio ingresaron en caja 10.000 pesetas por alquiler de la escuela y 550 por los regantes del Balneario.

Poros

Por el fin de no contribuir al pago del 1 p/o del presupuesto para incrementar el gasto local se acuerda comunicar a la Dirección General de Poros de que el que posee este Ayuntamiento cuenta con más de 10.000 pt. de capital y que el número de cultivos propietarios no pasan de diez de este finca es no tener que pagar.

P. Urbana

Se da cuenta de que ha sido aprobado el padrón de la contribución urbana, la matrícula industrial y padrón de automóviles formados por Secretaría.

Se acuerda subvencionar a los maestros de adultos con 100.000 pesetas al año, entre los dos, y con la condición que no han de cobrar sueldo de guerra a las escuelas.

Venta pinos

El Alcalde da cuenta a la Corporación de que ha formado contrato con D. Don Rodolfo vecino de Llerena, por la venta de 1.000 pins de los montes de Sabor y Somo, de este término, y por el precio de 172 pesetas de m.a.



y excede el total de metros con 100. hacen un total de 14.200 pesetas. Se da lectura al contrato de referencia y hallando conforme al contrato lo aprueba esta corporación.

Subasta de gas y m.

Se acuerda asistir al Ayuntamiento Alcalde y el Concejal Sr. Murga a la subasta de gas y mercedes que se celebrará el día 16 de los corrientes.

Mataadero

Se acuerda la reparación del mataadero y que se sacrifique en el mismo desde el día 1º de enero, bajo la Inspección del Veterinario.

Amigos del País

Vista la comunicación de la Real Sociedad "Amigos del País, se acuerda cubrir a D. Juan M. Santolán por representación de esta Corporación. 12.50

Subasta mataadero

Se acuerda sacar un pública subasta el mataadero público para el año 1950 por el tipo de 10.500 pesetas a la obra y bajo el rubro cerrado para el mes de Enero

Auticipo a Hermandad

Se acuerda anticipar a la Hermandad de San Salvador 1485 pesetas importe de dos cruces adquiridas para la misma.

Transferencia

Se aprueban los expedientes de transferencia "suplemento de crédito" deudo del presupuesto municipal. Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Los no asuntos de que tratar, a las tres horas, por orden de su presidencia, se levantó la sesión, en que certifica

Juan M. Gumbalária Mayor Domingo

Francisco Larra Manuel Galanda

Jabier Larra R. Mairas

José Guerrero



## Extraordinaria

En la villa de Alencas a diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Juan M. Ludo Manuel Sautelana Alcaide, se constituyó el Ayuntamiento en pleno en la Casa Consistorial, compuesto de los señores Concejales que al margen se expresan, en sesión pública extraordinaria, al objeto de proceder a la discusión y aprobación del presupuesto municipal ordinario para 1950, cuyo proyecto ha sido formulado por la presidencia, asistido del Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, habiéndose las cosas formalidades legales y determinadas por la Comisión de Hacienda Abierta (exclusivamente) va sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, de orden de la presidencia, procedi a dar lectura íntegra, por capítulos y artículos, de las partidas de ingresos y gastos de dicho presupuesto, cuyos orígenes fueron discutidos, acordándose en definitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto, fijando los ingresos y los gastos en las cifras que por capítulos se expresan seguidamente.

## Presupuesto de gastos

Capítulo 1º	Obligaciones generales	23554'40
"	2º Representación municipal	4000
"	3º Vigilancia y seguridad	10200
"	4º FERIA urbana y rural	6299
"	5º Precaución	1500
"	6º Personal y material oficina	28000
"	7º Salubridad e Higiene	1250
"	8º Beneficencia	1050
"	9º Asistencia Social	2000
"	10 Instrucción Pública	12300
"	11 Obras Públicas	15000
"	13 Fomento de los intereses comunales	5000
"	15 Spaecomunidad	18498
"	18 Impuestos	1387160

Total

130000



Ingresos		
Capitulo 1:	Rentas	61970
"	5 Empréstitos y extracomunidades	
"	6 Arbitrio de fincas no fiscales	500
"	8 Derechos y Cargas	14526
"	9 Cuotas y recargos	47169
"	10 Suponido municipal	5600
"	11 Impuestos	100
"	12 Extracomunidades	135
	<u>Total</u>	<u>130000</u>

En tal estado se dió por aprobado acordando su re-  
 posición al pueblo y que se remita copia certificada del  
 mismo al Sr. Delegado de Hacienda.

Seu más asuntos, y cuando las catorce horas, se  
 levantó la sesión de que certifica.

Juan M. Guzmán Jarama  
 Francisco Larra y Manuel Galanda  
 Gabino Canales  
 L. Manes  
 José García

Seores

D. Joaquín Domingo  
 D. Manuel Galanda  
 D. Luis Manes  
 D. Francisco Larra  
 D. Gabino Canales

En la villa de Alcala a veintinueve de  
 diciembre de mil novecientos veintiocho y nueve, cuando  
 las diez horas y bajo la presidencia del Sr. De-  
 legado D. Juan M. Guzmán Jarama de reunion  
 los señores concejales cuyos nombres al margen se ex-  
 presan con el fin de celebrar sesión pública ordina-  
 ria.

La presidencia declara abierta la sesión



y desea restar al acta anterior se aprueba por unanimidad

Se acuerda anular del presupuesto en vigor los pagos propuestos por secretaría que importan pesetas y las ingresos que recauran

Se acuerda se satisfaga al personal de este Ayuntamiento sus saleres y paga extraordinaria este motivo de variedad

Pagos

Se acuerda pagar las pensiones a las viudas de secretarías y mantos por 2.153'28, Dirección de Puestos 300. Instituto de Fomento 1000. Ferrocarril provincial y utilidades 612'66. B. O. Promoción y Estado 262. De la Provincia 273. Casa calco 135. Patronato 400. Concepto pago Juzgado 150. Abel Chira Libertad vigilada 600. Gorras uniforme 150 p. Estación a Roca 395'90 Alumbrado público y encargo del peso 2341'14. Instrumentos de pesa y medir y reparacion 750'20. Puente a una arca 10. Tutores Santo llevar matrices 150. Papeleria 2179'30. Trinitarios a Tutores Santo 167'50. Medicamentos Guardia Civil 516'06. Casa medico 350. Limpieza escuela 187'60. Casa Mantero 335. Libros 300. Defensora Proximidad 132'20. Erreca 18 julio y San Agustín 140'75. Felicitas a la Hacienda 2.700. Instituto Sanidad 700. Diciembre pensiones viudas y mantos 179'44. Por el 4º trimestre 1948 accidentes del trabajo 111'60. Patronato formacion Profesional de 1947. 376. Presidente Junta Libertad vigilada 740. Datas al alcalde 5º trimestre 360. Al secretario por el mismo concepto 240. M. Concejal Ortega por idem 398. Eduardo Espinos por auxiliar temporero y reparacion fortal 600. A Ramon Garcia portes del motor 10. Tutores Domingo Mantua por cuatro jornales revision tuberia varias veces 100. Tutores Sancho alojamiento Guardia Civil 111. Tutores Domingo Reparacion puente 70. Pedro Garcia sus jor.



uales. 192. Vicente Cabrauel lejanos y de p. 232. Angel  
Perez Trabaja de herencia en el matadero p. 2. y Barroco Do-  
mingo alafaminto Juana de Cruz 120.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su  
cumplimiento y de haber adjudicado subasta por ay y medio  
Sus mas asuntos a las doce horas de levantada la sesion  
que firman y certifica.

Juan M. Sautolava J. J. Domingo

Francisco Lora Manuel Galarda

José Lora L. M. M.

José Sautolava

Señores

D. Joaquín Domingo  
" Manuel Galarda  
" Luis Mares  
" Francisco Lora  
" Julián Sautolava

En el día de ayer de mes de mayo de mil nove-  
cientos cincuenta, siendo las diez horas, en la Casa  
Cancillería, se reunieron los señores Concejales que al mo-  
mento se exponían bajo la presidencia de don Manuel D.  
Juan M. Sautolava, acordando con el fin de celebrar sesion  
pública ordinaria.

Por la presidencia se declaró abierta la  
sesion y dada lectura al acta anterior fue aprobada  
por unanimidad.

Quinta

Se da cuenta del acta del alistamiento de 1950  
y de acuerdo incluir en el mismo al mozo Manuel  
Rozero Rivas, hijo de Manuel y de Juana natural  
de Barrios.

Ingresos y Pagos

Se da cuenta de los ingresos y gastos ha-  
cidos en el presupuesto ordinario del pasado ejercicio  
como igualmente del presupuesto extraordinario



y cuyo resultado es el siguiente

Ingresos	134.265 73	} ordinario
Gastos	102.863 98	
Existencia	38.401 75	

Ingresos	159.919 20	} extraordinario
Gastos	151.718 93	
Existencia	8.200 29	

En total existe en caja 39.602 04 pesos.

Se da cuenta de haber sido nombrado Comisario General del Puro el caudante D. Ramon Lopez de Jilón acordando felicitarlo por tan alta dignidad.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Quiérase acordar de que tratar a las diez horas de la tarde la sesion.

Manuel Jimenez

Francisco Lopez

Francisco Lopez

Manuel Galvan

Juliano Conche

Manuel

Jose Gallardo

Senores

D. Joaquin Dominguez

Manuel Galvan

Manuel

Francisco Lopez

Juliano Conche

En el Alcaide a veintinueve de enero de mil novecientos cincuenta y cinco a las diez horas y bajo la presidencia del Sr. Alcaide D. Juan M. Galvan se reunieron los señores Concejales



los que al margen se expresan con el fin de celebrar sesión pública ordinaria.

Acordado la hora indicada el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y dada lectura a la acta anterior fue aprobada.

Subasta matazo

Se da por aprobada la subasta del matazo por 15.000 pesos a favor del único licitador D. Gaspar Domingo Gabarda

Cupo aceite

Se acuerda comisionar al Alcalde y Concejal que el mismo dirijan, para que en unión del Secretario gestionen los cupos de aceite a entregar en Liria y altura.

Reparación carretera

Se acuerda insistir sobre urgente reparación de la carretera de Gavinas y simultáneamente sobre la variante.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Sin más asuntos a las 12:30 se levantó la sesión de que certifico.

Juan M. Puellcia Jefe de Sala

Francisco Lora

Manuel Gabarda

Gabriel Combes

El Mayor

José María

Este Acuerdo se dio a pie de febrero de mil noventa y cinco, siendo las diez horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan M. Puellcia.



- Serraf
- 2. Joaquín Tomasa
- 3. Manuel Galanda
- 4. Luis Manes
- 5. Francisco Paus
- 6. Gabino Coucechi

Servicio correos

Quintas

Nuevo Gobernador

Quintas

lucía Aleardo, se reunieron los señores Concejales del  
 manqui, con el fin de celebrar sesión pública ordi-  
 naria.

Por la presidencia se declaró abierta la sesión  
 y dada lectura al acta anterior fue aprobada.  
 Se acuerda en primer lugar denunciar ante  
 el Sr. Gobernador, Intendente de Obras pùblicas, Jefe  
 Provincial de Correos y Jefatura Provincial la  
 supresión del servicio de correos y viajes.

Se acuerda dar de baja en el alistamiento a Gua-  
 quin Tomasa Barrios por hallarse viviendo en la ma-  
 rina. A José Carrion Garcia alistado en Barrios, a  
 José Carrion Galanda alistado en Barrios, a Gua-  
 quin Galanda Galanda alistado en Barrios, a José  
 Marcos Martines alistado en Barrios, a José Oraravi  
 Guillen, alistado en Barrios, a Salvador Carrion Jus-  
 to alistado en Barrios de Boruquén y a Rafael man-  
 suer Barrios por haber sido alistado en Valencia.  
 Se acuerda dar de baja en el alistamiento a un  
 moraf por haber fallecido.

Haluciendo sido nombrado Gobernador Civil D. Die-  
 go Salas Tombo, se acuerda delegar en la Alcaldia  
 para que lo fuere en nombre de esta Corporacion.

Se da cuenta de que el día 19 se levó a cabo la  
 declaracion de alcaldes.

Se da cuenta de la correspondencia y de su cumplimiento.

Sin mas asuntos a las once horas se levó la sesión  
 de que certifico.

Luis H. Substancia Jefe de Oficina

Francisco Lora      Manuel Galanda  
 Gabino Coucechi      Manuel  
 José



Quintos

- 1. Joaquín Domingo
- 2. Manuel Galindo
- 3. Antonio Moya
- 4. Luis Hoare
- 5. Francisco Paul
- 6. Gabriel Couche

En Aleduap a veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta, a las diez horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sp. Santolara Alcald. de honor y Ayuntamiento, cuyos señores al margen se expresan, con el fin de celebrar sesión pública ordinaria,

señalando las diez se declaró, por la Providencia Divina la sesión y se dio lectura a el acta anterior que aprobada por unanimidad

Reparación casa muerta.

Se acuerda por unanimidad hacer esta reforma en la casa de la Sr. Spaceta D.ª Spacia Couche, propiedad de este Ayuntamiento.

Costos vivienda

Por cumplimiento al estatuto recibido del Colegio Provincial de Arquitectos participamos en hacer sin vincular los lotes y matrimonios sin hijos y 9 matrimonios con uno o dos hijos.

Paso.

Que se encare el expediente administrativo para pedir subsistencia del paso para mitigar el paso e cubrirlo en la Torre de la Iglesia.

Revisar obra terminada

Que se da cuenta al Sr. Arquitecto proceda a revisar las obras de la Torre para la readecuación de las mismas.

Listas contribución

Que por Secretaría se formen las listas de la contribución y de los subscritos.

Saludo fehaciente

Se delega en el Sr. Alcalde, Concejal Gabriel Couche y Secretario para que salidas en representación del Ayuntamiento al Excmo. Sr. Gobernador Civil

Quintas

Señalado el día 5 de mayo para el fin de revisión de los libros del receptor de 1950, se acuerda nombrar comisionados a D. José Rivera Rivera.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.



de las mas asuntos a las tres horas por orden de la  
presidencia, se levantó la sesion de este certipio

Juan M. Garcia

Antonio Moya

Gabino Comanche

Francisco Lauz

Manuel Galanda

José Domingo

D. Maura

José Manuel

Joaquín Domingo  
Manuel Galanda  
Antonio Moya  
Luis Ocaña  
Francisco Lauz  
Gabino Comanche  
Fiesta Guerra Santa  
Reparar labradoreo  
Solicitar los pines  
Romeña Guerra Santa  
Correspondencia

En Obispos a diez de marzo de mil novecientos  
veinticuatro, se celebró las siete horas y bajo la presi-  
dencia del Sr. D. Manuel D. Tejada Sr. Santolana Al-  
calde de reunieron los señores Concejales del mun-  
cipio con el fin de celebrar sesión pública ordinaria  
Por el Sr. Alcalde se declaró abierta la sesión  
y dando lectura al acta anterior, fue aprobada  
Se acuerda solicitar permiso a los Sres. Gobernador  
Civil de Valencia y Capitán para la tradicional Rom-  
ña de Santuario de la Guerra Santa  
Se acuerda proceder a la reparación de labo-  
reos y a la repoblación forestal en varios cas-  
molejos.  
Se acuerda solicitar 400 pines de monte pino  
para atender a las gastos de las obras municipales  
Se acuerda celebrar con la misma solemnidad  
que años anteriores la romña a la Guerra Santa  
Se da cuenta de la correspondencia recibida



da y de su cumplimiento.

Terminados los debates, a las doce horas se levantó la sesión que firmo y certifico

Juan M. Santolara

Gabriel Comuch

Antonio Moya  
Francisco Lauer

Manuel Galanday

Francisco Domingo

El Marqués

Jos. Gallardo

Señores

- Joaquín Domingo
- Manuel Galanday
- Antonio Moya
- Lucio Spang
- Francisco Lauer
- Gabriel Comuch

En la villa de Alcala a veintinueve de marzo de mil novecientos cincuenta, sesido a las diez horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Juan Sp. Santo-Lucia Alcala, se reunieron en la Sala Consistorial el Ayuntamiento de esta villa, cuyos nombres al margen se expresan con el fin de celebrar sesión pública ordinaria.

Siendo la hora señalada el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Para ser  
firmado

Por la presidencia se manifestó: La fortuna que ha sufrido en gran parte el aumento de número de obreros en Gato, es muy doloroso tener que lamentar la precaria situación en que se tiene número de vecinos obreros, por todas las medidas muy proporcionables trabajo y nunca mejor searian que la que nos brinda nuestra torre. Por todas es conocido la proyectada obra de nuestra torre de alumbrado y como quiera que tenemos



el proyecto redactado por el arquitecto S. Manuel Pery  
y allí se va concurrenientemente a solicitar ayuda economi-  
ca del Fondo del Pazo.

Discreetamente y de acuerdo por unanimi-  
dad, se acuerda:

1º Delegar en el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento para que se dirija por oficio al Excmo. Sr. Gobernador Civil-Presidente de la Junta Provincial del Pazo, pidiendo la tramitación con informe favorable de la petición de este Ayuntamiento de ayuda económica para mitigar el paro.

2º Que la Corporación Municipal se comprometa a construir la Torre con la ayuda económica que reciba del Fondo del Pazo aportando el Ayuntamiento hasta la terminación de la misma cuantos fondos se precisen.

3º Que de las 212.661 pesetas que importa el presupuesto de dichas obras más de un 50% serán cubiertas en jornales y con ello se dará por terminado el paro, sperando la alegría de los 140 hogares que se hallan en Pazo.

4º Delegar igualmente en la presidencia para que se dirija por instancia al Excmo. Sr. Comisario de la Junta Interministerial del Pazo, pidiendo ayuda económica para construir la Torre de nuestra Iglesia.

Pinos y abedules Se acuerda solicitar asociados pines y asocien-  
tos enteros de unas bajal del monte de Seno.

Permiso oficial Se acuerda conceder ocho días de permiso para que pueda en viaje familiar a Saragoza, el Secretario del Ayuntamiento, D. Don Juan Llamas.

Pagos Se acuerda se satisfaga hasta el 31 del actual 2500 pts ya acordadas en sesiones anteriores pro-damnificadas.



63 pt. Cascaultor equitantes. 130 sacos a mozas u-  
 corporacion filal. 16 a Salom de acaño de acaño  
 Guandig Sind. 68'20 fuerca poro San Pedro mes enero,  
 15 pentas limosna mozas u San Jose. 60 transporte  
 de arboles repelacion enero. 900 a los maestros escuela  
 aduetas. 35 transporte madera a la aserradora. 103  
 juvenales alleuñ matorero. 65'60 por 4 grifes. 41'75  
 un grifo matorero. 71 por 4 grifes mas juvenes. 400  
 propiedad piraterica fiesta San Anton. 150 San Gerona  
 juvenales escuela alivar. 46 Revista Adm. Local. 119 A  
 duano Paulo rectificacion padron restica. 24'50'65  
 1º trimestre 1948 Practicant y veterinario. 600 apode-  
 rado 1949. 8114'11 por 1º 2º y 3º trimestre 1949 Practi-  
 cant, Farmacia y Veterinario. 2400 formacion de  
 las cedulas de propiedad y planes de restica. 500  
 haber aparjados. 350 Bequiler casa suantel. 125  
 a Marcial Domingo de acaño Guandig Sind. 7698 fun-  
 cionaria 1º trimestre. 250 limosna cementerio. 88 mu-  
 nicuentalas poloz. 250 carencia vida Farmacia. 1500 ca-  
 rentia vida Veterinario. 90 Presidente Junta Libertad Viquada.  
 46 revista Adm. Local. 105 Comision a mayo. 300 al Secreta-  
 rio y 600 al alcalde. 10 limosna a mozas. 300 Defatura  
 del morimicuto. 75 a Espartaco aridit locuquiti Sr.  
 Reporte

Sugris

de de cuenta han ingresado en areas municipales du-  
 rante el 1º trimestre 11.130 por la licencia. 4000 pt.  
 matorero y que se necesitan las cantidades pui-  
 niente de ingresos.

Quintas

Si acañada haya entrega de es docu-  
 mentacion de quintas, por secretaria, ante  
 la Junta de Clasificacion y Prevision.  
 de de cuenta de la correspondencia recibi-  
 da y de su cumplimiento.  
 Se en mas asuntos de qui frotar, secano las



Trece horas y por orden de su presidencia se levantó en sesión de que certifica:

Manuel Santolalla	Antonio Mayo
Fabiano Ganche	Francisco Lant
Manuel Gabarda	Juan Domingo
	Don Juan
	José Pizarro

- Alcalde
- Don Juan M. Santolalla
- Concejales
- Don Joaquín Domingo
- Manuel Gabarda
- Antonio Mayo
- León Mayo
- Francisco Lant
- Fabiano Ganche

En la villa de Olvera a diez de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las diez horas y cinco en la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan M. Santolalla se reunieron en el Salón de Actos de este Ayuntamiento los señores Concejales, cuyos nombres el margen se expresan con el fin de celebrar sesión pública ordinaria.

Acordó en hora señalada el Sr. Alcalde sacar a licitación en sesión y para lectura de acta su exterior, por mi el secretario, y aprobada por unanimidad.

Carretera Sacamón

Se da cuenta del oficio recibido del Sr. Alcalde de Sacamón en el que interesa se tome acuerdo para elevar instancia en suplica de que se eleve a cargo la construcción de la carretera de Sacamón a Olvera.

Hace uso de la palabra el Concejal Fabiano Domingo y dice: Se trata de una carretera que ha de ser de alfiler de dos pueblos y no solamente de dos pueblos sino hasta al-



Restaurar los beneficios a las provincias de Goussel, Castellon y Valencia, pues lo que hay y es un callejon sin salida el dia de mañana que se construya el ra la puerta de acceso a las tres provincias. Para nadie y un secreto que los Sacamentos y alcabalas reputan un sacrificio agotador el tener que transportar los productos de la tierra a jalen en muchas de las partidas que afectan la carretera. Nadie ignora que se trata de una carretera de pocos kilometros y de menor coste que coincidiendo de haberse hecho la pista que va a las Duenas, podemos decir que con poco coste se verian calmadas las esperaciones de dos pueblos. Tambien podria cederse las fincas que se ocupen con la construccion de una carretera, en una palabra que cuando un pueblo precisa de una mejora de tanta importancia como es esta que nos ocupa, debe poner el mismo empeño este de su parte para que en un dia proximo sea una realidad esta carretera. Intervienen varias Concejales y la presidencia y despues de discutido suficientemente el asunto y de reconocer que el nuevo trozo de carretera seria el que sirva de enlace a las provincias de Castellon, Goussel y Valencia y por donde han de transportarse el vino, y cuando quieras se proceesen, por unanimidad acuerdan:

1º Se acuerda delegar en la presidencia para que en unidos del Sr. D. Manuel de Sacament, solicite la construccion



de carretera aun o sea a Alencas desde el punto de la carretera Cauales-Terica hasta el camino comarcal de Pequena a Sigorbe, termino de Alencas y en partida "La Balilla"

2º Que este Ayuntamiento se comprometa a satisfacer a los propietarios de fincas e importe de las expropiaciones de cuantas se expropian en el termino de Alencas, debiendo hacer lo propio el Ayuntamiento de Oseant con sus recursos se da facilidades al Estado en la construccion de la misma.

3º Delegar en la presidencia para que en suion del Secretario se desplace a G. S. Tellez y Valencia para que gestione la probeta construccion de dicho carretera.

4º Poner a disposicion de obras publicas, y sin pago alguno la cantera "La Pedra" para que puedan extraer cuantos materiales precisen en la construccion de la repetida carretera.

Por la presidencia se da cuenta de haber solicitado autorizacion a los Gobernadores Civiles de Valencia y Castellon para celebrar la Promerica al Santuario de Nuestra Señora de la Guerra Santa de

Cuenta caudales

Vista la cuenta de Caudales de este municipio, correspondiente al 1º trimestre del año en curso y el informe de la Intervencion que en la misma se emite, despues de examinada y hallada conforme, que da un total de ingresos de 51.316<sup>75</sup> y los gastos 30.424.31 queda una existencia en Caja de 20.892<sup>44</sup> en 31 de marzo ultimo.

Conferencia

Se da cuenta de la correspondencia y de su cumplimiento.



Los mas asuntos de que tratar, en presidencia, a las tres horas levantó la sesion de que certifico

Juan M. Santolana  
 Gabino Sanchez Francisco Lanza  
 Manuel Gabarda Manuel Joaquin Domingo  
 Antonio Moya  
 Juan Sordani

Actas

En Alachua a veintinueve de abril de mil novecientos diecinueve, siendo las diez horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Juan M. Santolana Alachua, se reunieron los señores Concejales de margen con el fin de celebrar sesion publica ordinaria.

Siendo la hora señalada el Sr. Alcalde se leyo el acta de la sesion y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Se paso a discusion los cuentas de cada una de las cuentas del presupuesto ordinario correspondiente al 1º trimestre y despues de leidas las cifras que dan un total de

51.316'175
30.424'31
<hr/>
20.892'44 y

Explotacion en 31 marzo 1920 que son aprobadas por unanimidad.

Se acuerda sacar a concurso los siguientes créditos: Vda Veterinaria 187'50. 1º cuatrimestre de Surgado San Fco. abril Presupuesto Cuota S. M. 30. el mesio reconocido mesos 35. Comision al Sr. Curato. Vigilantes y Correas 780. un cuatrimestre unangado del fondo 300. Alumbrado y fuerza fondo 870'32. Haberes funcionarios 1786. Seguro Vieja

- 1. Juan M. Santolana
- 2. Concejales
- 3. Joaquin Domingo
- 4. Manuel Gabarda
- 5. Antonio Moya
- 6. Luis Sordani
- 7. Francisco Lanza
- 8. Gabino Sanchez

Cuentas

Pagos



17256. Casa de Salazar 334'00. San Juan 1450. Carrota 1000  
 Valenciano 100. Puentes y chapas de 30'000. Seguro Vepi 1949-233.  
 R.O.C. 130. Alojamiento F.C. 200. Evaluación carpintería Sa-  
 qui Domingo 105. Reparación motor 1341'50. Teatros  
 para la media 15. Obra de Salazar 36. San Sautalariq 1000  
 ladrillos 300. Obra de muros 164'50. Alh. unq comisión 60.  
 Comisiones alcalde, Comedor y dentario 340. Transportes  
 misas y pajas escuelas 65. Carpintería matadero 92.  
 Teatros matadero 42'60. 24 Comedor Jahuca cal-  
 deras San Juan 54. Reparación fontan 690.

Se acuerda invitar a las autoridades de altura  
 y a las de esta villa con motivo de la fiesta  
 de Nuestra Señora de la Buena Suerte.

Pinos 200  
 autorizados

Se da cuenta de haber concedido el Derrito Jorontal  
 autorización de 200 pinos para cortarlos en el mon-  
 te de Juanes con 24 metros acordando delegar en la  
 Presidencia para que sean vendidos en pie por  
 un precio no inferior a 196 pts metro ni tampoco  
 superior a dicho precio. También se da cuenta de  
 un convenio de asociados vecinos de estas localidades del  
 mencionado monte y se acuerda dar a cabo un corte  
 por administración.

Préstamo, pres-  
 tamos

Conceder un préstamo de 1.065'50 solicitado por  
 la vecina de esta villa Feliguda Cirera Navarrete.

Se aprueba el convenio de arrendamiento y turno  
 hecho entre la alcaldía y dichos establecimientos  
 por un total de 7.404 pesetas.

Estadísticas

Se acuerda dar cumplimiento a la disposición  
 por el Sr. Delegado Provincial de Estadísticas so-  
 bre numeración de viviendas, solares y  
 solares como igualmente rotulación de calles,  
 acordando adquirir un numerador y un ab-  
 cedario de cin en la casa Pedro Ruiz de  
 Valencia.



Se da cuenta de la correspondencia recibida  
y se om cumplimiento.  
Sin más asuntos se que tratar se levantó de  
que certifico

Juan M. Paulstain

Joaquín Domingo Antonio Moya  
Joaquín Sánchez

Manuel Jaramba

Francisco Lora  
L. Maura

José S. Herrera

Alcaldes

J. Juan M. Paulstain  
Corcejalés  
J. Joaquín Domingo  
J. Manuel Jaramba  
J. Antonio Moya  
J. José S. Herrera

En Alcañiz a diez de mayo de mil no-  
cientas cincuenta, se reunieron bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. Juan M. Paulstain Alcañiz,  
se reunieron en el salón de actas los señores Concej-  
ales que al margen se expresan con el fin de cele-  
brar sesión pública ordinaria.

Tras de las diez horas se declaró abierta la sesión  
y reada lectura el acta anterior fue aprobada por  
unanimidad.

B. L. M. del Sr.  
Gobernador

Se da cuenta del B. L. M. del Excmo. Sr. Gobernador  
don Diego Lucas Pombo por el que solicita una  
aportación para el Patronato Regional del monu-  
mento de Sacroado Corason de Leris se acordó  
contribuir con 250 pt.

Exposiciones  
de libros

Se da cuenta de la oferta de Excmo. Calpe S. A.  
y se acuerda adquirir, con destino a esta  
Biblioteca el suplemento de 1942 a 1944 por el  
precio de 2.000 pt.

Riego pino

Se acuerda informar a la Excmo. Diputa-  
ción Provincial que el presupuesto para



el tercer pago de los pines del cerro las Escobas, con-  
portará 500 p<sup>ts</sup>.

Acto, arqueo

Se da cuenta y lectura al acto de arqueo el día 30 de  
abril y que sea el siguiente resultado.

Ingresos en 1.º abril, digo, existencia	29.92' 73
" en el mes	17550' 34
<b>Total</b>	<b>46.643' 07</b>
Pagos en el mes	11.573' 63
Existencia	35.049.44 y que

es conforme.

Ingresos

Se da cuenta del total ingresos y que corresponden a  
los siguientes.

Ingresado por el expediente Consumo deajo	1.191' 60
Por cerdos	65' 00
Por muetas	12' 50
Quie	960' 00
Apertura establecimientos	200' 00
Barcel	14.500.00
Por reintegro a contabilidad anterior existia-	
En Caja y que no se hallaba contabilizado	621' 24
<b>Total</b>	<b>17.550' 34</b>

Error

Se hace la aclaración, y es conforme de que las  
621' 24 aparecen dos veces satisfechas y como impuesto  
solamente, había salido una vez para pago a la  
Barcel del Partido por lo cual de no haber el car-  
gamiento del mismo que aparece debiendo en Caja  
y sin contabilizar.

Igualmente se da cuenta de que cada semana  
se dio del mes de ca fuera ingresos 3. Recomedes  
Apertura Caus, recordo a cor 18.443' 70 por abia-  
ses de reparto fueral el obra.

Pagos

Se da igualmente cuenta de los pagos realiza-  
dos el día 5 de los corrientes y que son los  
siguientes:



Piquera maliciaria de 1948 a 1949	3.328'34
Tingado de Instrucción y Bomberos 1949	1.356.69
Duda concertada 1948 de el partido	199'76
Contribucion atrasada	1.134'00
Tingado de Instrucción y Bomberos 1950	1.414'93

Facturas y cuentas  
de sillones

Se aprueba la factura por reparacion de tres sillones por importe de 375 pt.  
Por el comisionado se da cuenta del resultado del Servicio de Ejecuciones ante el Sr. Sr. de Inspeccion y Revision.

Padrones de carrros etc

Se acuerda la exposicion al publico del padron de carrros y bicicletas para sus reclamaciones.

Correspondencia

Se da cuenta de la correspondencia recibida y circulada.

Se leen mas asuntos de que tratar, a las doce, y por orden de la Presidencia se levanta la sesion de que certifico.

Juan M. Santalucia  
 Manuel Gabarda  
 Antonio Moya  
 Jos. Sullas

- Suores
- J. Braqui Domingo
- " Manuel Gabarda
- " Antonio Moya
- " Luis Sullas
- " Galino Conche

En Alcala a veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta, siendo las diez horas y diez la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan M. Santalucia Oleada, se reunieron los dtes. Concejales de mañana, en el Ayuntamiento, con el fin de celebrar sesion publica ordinaria, siendo la hora señalada de Sr. Oleada



se declaró abierto, la sesión y dada lectura al acta anterior  
fue aprobada por unanimidad.

Transferencia

Vista la propuesta de transferencia de crédito de  
unos a otros capítulos de presupuesto municipal ordina-  
rio se acuerda que ha sido leída, se acepta en sus  
principios. El suplemento que se exponga al públi-  
co por el plazo de quince días y que en el dicho  
plazo se presenten reclamaciones recorra el plazo.

Obras de  
obra de

Debido a la imperiosa necesidad de hacer fran-  
te a las obras de la reforma del lavadero de  
la calle de la Fuente de construcción de un  
grupo de viviendas para obreros y funcio-  
narios, se acuerda por unanimidad ex-  
poner el correspondiente presupuesto ex-  
traordinario para lo cual el Secretario de  
este Ayuntamiento redactará la correspon-  
diente "memoria" y demás documentos que  
presentará a la aprobación de este Ayun-  
tamiento.

Pagos

Se acuerda se satisfagan, en fin del  
mes de la forma las siguientes cantidades  
Españoles funcionarios 7.77.76 por cuatro meses.  
Instituto de Sanidad 8.1.68. Personas jurídicas  
69.80. Arrendamiento B.O. 36. A. P. Arcial Domingo Ramón  
arrendamiento Guardia Civil 124. Comisión Alcala 160.  
Hombres Vigilantes y Serenos 780. Encargado del  
Pozo 75. Gastos de día de varias 100.  
A. Cuadros Santa por los conceptos de su cuenta,  
incluido en asignación 1º trimestre 385.50. Ha-  
biere funcionarios 1786. Troncal y medio plantar pi-  
nas a Andrés Lora 39. Terrenos paragonales al  
Sr. Cura y cera, Guerra Santa, 367. Bajas y vienes  
obsequio autoridades de Turia en la Guerra Santa  
264. Gastos viaje al Veterinario 500. A los fall-



recursos sanitarios primer cuatrimestre 3.794'03  
Recursos sanitarios 2º trimestre 1949 2.845'53. Anun-  
cio B. O. 36. A cuenta de la deuda concertada  
en el año 1928, 1500. Instituto de Formación  
Profesional de 1949, 3%. Seguro accidentes del  
Trabajo 1949, 60'35. 2º trimestre utilidades  
de 1949, 607'12. Instituto de Estudios de ad-  
ministración social 150.

Ingresos

Se da cuenta haber ingresado de la  
venta de leñas lajas la cantidad de 10.460  
quetales ingresados en el presupuesto extraor-  
dinario.

Comisión revisa  
con corte pines

Se delega en los Concejales Manuel Jaban-  
za y Francisco Saur para que hagan un  
recurso de las pines cortadas en los mon-  
tes Suro y Tabuco, debiendo acordarse  
la cifra máxima de 1.000 toneladas  
por el Distrito Forestal.

Cupo cemento

Que se solicita de Dno. Sr. Director General  
de Administración Social y por conducto del  
Sr. Gobernador Civil el cupo de cemento  
necesario para la construcción del lava-  
dero Cubuco, delegado para ello en el Sr.  
Alcalde-Presidente.

Carretera de  
cañal

Este Ayuntamiento acuerda por unanimidad  
ratificar en el acuerdo tomado en sesión del  
diez días de abril sobre aportar este Ayunta-  
miento el total importe de las fincas expropia-  
das para la construcción del Trozo de carre-  
tera entre vacueta y acumbas, es decir que  
el Ayuntamiento de Acumbas se compromu-  
te por medio de este acuerdo, o de la forma  
que más acertadamente considere la repre-  
sentación a entregar al Estado, libre de



Todo garto, la zona de terrenos que necesitan la mencionada carretera con el trazado que esti-me mas conveniente, la Jefatura de Obras P.ubli- cas. Entendimiento que se refiere al trazado de un terreno municipal; deuen- do hacer lo propio el Ayuntamiento de Sa- cañet.

Expropiacion

Se acuerda se proceda a la expropiacion del Trozo de terreno existente frente de G.oro de San Pe- dro para la alineacion de la calle de San Antonio y para la construccion de un grupo de viviendas para funcionarios, acordandose se haga publico por edictos y en el B. O. de la Provincia.

Permiso Obras

Se da cuenta de la instancia presentada por Manuel Gabarda por la que solicita obrar en su comi- cilio, se le autoriza por el pago del impuesto municipal.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Y en sus asuntos de que tratar a las doce de la tarde se levanta la sesion de que certifico

Juan II Santolana

Celso Campes

Dionis

Antonio Moya

Manuel Gabarda

Josep Domingo

Josep Moya

Sesion del 25 junio 1950

En la villa de Aleuques a diez de junio de mil novecientos cincuenta, crecida las diez horas y bajo la presidencia del Sr. Manuel D. Juan Francisco Santola-



Quince

- D. Joaquín Domingo
- D. Manuel Galandera
- D. Luis García
- D. Antonio Tena
- D. Francisco Ruiz
- D. Gabriel Benítez

En el Ayuntamiento, se reunieron en el Salón de Actos los Sr. Concejales que al margen se expresan, con el fin de celebrar sesión pública ordinaria.

Desde la hora señalada se declaró abierta la sesión, y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Se hace de manifiesto el libro de actas de ayuntamiento que da el siguiente resultado.

Acta ayuntamiento

Existencia en 1º de mayo 1950	35.049'44
Ingresos en el mes	37.995'28
<u>Total</u>	73.044'72
Pagos en el mes de mayo	26.818'09
Existencia en 1º de junio	46.226'63

La anterior existencia corresponde al presupuesto ordinario y extraordinario que es conforme.

Venta 200 pines

Se da cuenta de que ha otorgado el Concejal contrato de venta de los 200 pines, que hacen un total de 24 m.c. y que al precio de 196 pesetas otorgadas por el Distrito Forestal hacen un total de 4704 pt. que han ingresado en Caja en este día por el comprador D. Ben Redilla.

Carencia vida Tranvía

Se da cuenta al Excmo. Sr. Alcalde en el que se cuenta de la deficiente situación en la que se encuentra la Tranvía por los cobros ingresos, acordando aumentarse 1000 pt. al año en compensación por carencia vida.

Facturas

Se da por conforme las facturas de material de escritorio presentadas por las casas proveedoras.

Expendido presupuesto

Visto el expediente instruido con motivo del presupuesto de crédito dentro del presupuesto municipal ordinario en vigor, por un total de 16.850'65 pt. con cargo al presupuesto anterior, y que se afectan a reformar las partidas o nuevas



excepciones para fines que consten en la memoria ini-  
cial del mismo.

Considerando que en la tramitacion de expedientes se han  
guarandado las prescripciones de artículo 236 del Decreto  
de Instrucciones Provinciales de las Haciendas Locales  
de 25 de enero de 1946.

El Ayuntamiento acuerda aprobar en la cantidad to-  
tal de anteriormente expresado suplemento a que el ex-  
pediente se refiera, y que como ya se arrecio in-  
fuerza al Gobierno (secho expediente), que continúe  
hasta que se copie el plano.

Casa Puentro

Se da cuenta de haber comenzado los trabajos  
de reparacion en la casa del Sr. Puentro.

Se delega en la presidencia y secretario para que  
gestione la adquisicion de cemento.

Se da cuenta de la correspondencia y de su cumpli-  
miento.

Qui mas asuntos se que tratar, a las doce horas  
se levanto la sesion de que certifico

Juan P. Gaudin

Gabino Gambe

Francisco Lora

Antonio Moyá

Manuel Gabarda

El Manes

Jos. Puelician

Sesion del dia 25 junio 1950

En la villa de Alcega a veinticinco de junio  
de mil novecientos cincuenta, siendo las diez horas, y  
hajo la presidencia del Sr. Manuel F. Juan P. Manuel  
Pentelaria alcalde, se reunieron en el Salon de Actas



Sucesos

La Ayuntamiento de esta villa, cuyos acuerdos al margen se expresan, con el fin de celebrar series públicas ordinarias.

D. Spauel Jalarca

Señido una hora señalada de Sr. Alcalde acordó

D. Antonio Moya

abierta la serie y cada lectura de esta anterior fue aprobada por unanimidad.

D. Gabino Couche

quinquenio vigilante

Se acuerda recordar en quinquenio al Vigilante-Sereno D. Andrés Belveron alhauar

Pagos

Se acuerda dar por conforme los libramientos números 109 y 110 por 1850 pt. jornales alhauar obra de las maestas

Pagos

Se acuerda satisfacer: a la Vda de Castiella 187'50, a las Fronteras 78 por un sueldo, Alapimient Guardia Civil y Casa Gallo 215. Proveedor Libertad Vigilada Mayo y Junio 60. Secretario Juzgado de Paz mayo y Junio 200. Comisiones 480, Vigilante y Sereno 1840. Encargado del Poro y fuerza 211'40. muerte de una serena 10. Al Secretario y auxiliar trabajos extraordinarios formación de reportes 350. Funcionarios y fector de maestas 1980. Encargado del cementerio 250. Pinturas cuartel 50. Reparaciones 205'8. Casa de Juicio 175. 140 sumos- tra impreso bocinas 127'50. Subvención a la música 5.000. Subvención Jefatura del movimiento, incluido atrasos. 484'79. Facturas carpinteros 3.348. Ladrillos 300. Hierro 169. A Leonas 832. A Pedro Alcaide 3500. A Francisco Ortega 2650. Veterinario y Farmacia carteras vida 1000. Como Biblioteca 200. materiales a Vicente Baraus 43. y que se le pague el día 30 a los alhauiles los días que tengan pendiente su cargo. 6261

Ingresos

Se acuerda en contabilidad los cantidades ingresadas por todas las cosas desde el último ingreso

Quintero

Se acuerda delegar en la Presidencia para que otorgue contrato hasta 225 con el



Presentado a la Hacienda Civil, de acuerdo al mismo,  
Se da cuenta a la Correspondencia y cuentas,  
que mas asuntos se que tratar a las doce ho-  
ras se levantó la sesión y certifico

Juan M. Sablana  
Gabino Canales Manuel Sabanda Antonio Maya  
Juan Estrella

- Suores
- 3. Doaquin Domingo
- 4. Manuel Sabanda
- 5. Antonio Maya
- 6. Luis Flores
- 7. Francisco Paz
- 8. Gabino Canales

Sesión del 10 julio 1950

En Teuleal a diez de julio de mil novecientos  
cincuenta, cuando las doce horas y bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. Juan M. Sablana, se reunieron  
en el ayuntamiento los señores concejales que se  
marcan de fijos en el acta de la sesión anterior  
y se celebró sesión pública ordinaria.

Siendo la hora señalada se declaró abierta  
la sesión y se dio lectura al acta anterior de apro-  
bación por unanimidad.

Se puso de manifiesto la cuenta de aporrea-  
do D. Pedro Paz, dando un cargo de \$ 12.391.85  
y una data de \$ 5.028.98  
Existencia a favor del Ayuntamiento de \$ 7.362.87  
que es conforme a los recibos de expedidos en co-  
rrespondientes cargamentos y los libramientos.

Vista la cuenta de cobros de este municipio  
correspondiente al 2º trimestre del mes 1950 y en  
el informe de Intervención que en la misma se  
emite, que está en todo conforme, la Corporación  
acuerda por unanimidad aprobarle con aprobación  
definitiva.

Ingresos y Pagos

Se da cuenta de cuentas ingresos y pagos se  
realizaron en el pasado mes de junio, en



como tambien al acto de arqueo, que da el siguiente resultado, entre otros presupuestos

Existencia anterior	46. 226. 63
Ingresos	23. 227. 35
Costas	69. 453. 98
Pagos	25. 810. 00
Existencia indojunio	43. 643. 98

Proyecto

Por la Presidencia se hace de manifiesto haber sido reprobado el anteproyecto del presupuesto municipal extraordinario para la construcción de viviendas para maestros y para un lavadero, para excitar a los señores acreedores al crédito y que su amortización en veinte anualidades no supondrá una carga pesada para esta Corporación, puesto que se le importaban unas quinientas mil pesetas anuales, las primeras años y menos de setenta mil, la última anualidad. Disentido suficientemente el acuerdo se acuerda por unanimidad: que se inicie el capitulo para la operación de ese crédito de 150.000 pesetas con el Banco de Crédito Social de España, pagaderas en veinte anualidades. Que se haga público este acuerdo en el B.O. para sus reclamaciones por un plazo de quince días, y en el tablón de anuncios conforme a lo prevenido en el Art. 326 y que la amortización se llevará a cabo consignando en sus respectivos presupuestos ordinario en vigésima parte del préstamo e intereses.

La Presidencia ordena al Secretario que verifique la lectura de los documentos que integran el expediente del anteproyecto



de presupuesto municipal extraordinario, cuya revisión y aprobación en su caso, y el objeto de esta reunión, según parte de la orden del día.

Resultando que con motivo de tener que dar a cabo la realización de varios proyectos de obras, se acordó la formación de un proyecto de presupuesto extraordinario, que formulado el anteproyecto, se inicia el medio de arbitrar ingresos, con el fin de allegar (ingresos) recursos necesarios para atender los gastos que ocasionen la ejecución de las obras, que en la formación del proyecto de presupuesto los gastos están vinculados con los ingresos, y que según se copia en la Fecionria del Sr. Secretario que acabo de leerse y que meclera el correspondiente, es preciso recurrir al crédito en una cantidad de menos del 50 p% del importe de las obras, y decir, por un total de 150.000 pt. que sin gran esfuerzo, mejor dicho, con mucha facilidad puede amortizarse en veinte anualidades, y el resto de los ingresos le permite a este Ayuntamiento acometer la realización del presupuesto de que se trata, ejecutando con aprovechamiento extraordinarios; la prestación personal y de transportes, la contribución de contribuciones especiales en la forma y cantidad que determina la Ley.

Considerando que en la tramitación del expediente, a juicio de este Ayuntamiento, se han observado las prescripciones que en sus contestadas en el Decreto de 25 de enero de 1946, por el que se aprueba la ordenación de los Ayuntamientos Locales, que el asunto que motiva la formación del presupuesto municipal extraordinario y de los comprendidos en el artículo 239 del citado Decreto y por



tanto esta Corporación lo acuerda, siempre el superior y mas acertado criterio del Ministerio de la Gobernación. que el presupuesto que motiva la formación del proyecto de presupuesto y de las encarecidas de el artículo 239.

Considerando, que es de aceptar el proyecto de presupuesto de que se trata por cuanto, la impetuosa necesidad de las obras proyectadas y la gran utilidad de las mismas así lo demandan. que ha de acudir al excedente del primer tomo y por lo tanto a la acción del vecindario por medio del referendum.

Hacien uso de la palabra varios Concejales y dicen que recurran al crédito cupone un gravamen pasado y que por Secretaría pasaria a redactarse, los avisos considera nueva memoria y anteproyecto sin recurrir al crédito y se acepta, por dicho funcionario y se acuerda dar facilidades al mismo para que estudie este asunto.

5 En definitiva se acuerda: 1º dejar en momento en suspenso la construcción de las viviendas, y que se expropie el terreno necesario con el objeto de alinear la calle de San Feliciano. 2º que se instruya el expediente de presupuesto extraordinario para el Sarambo y en virtud de la providencia ordena al Secretario, y este verifica en lectura de los documentos que integran el expediente del anteproyecto de presupuesto municipal extraordinario, cuya discusión y aprobación en su caso, parte de esa orden del día.

Resultando que con el objeto de tener que llevar a cabo la realización de varios proyectos de obras se acordó la formación de un



proyecto de presupuesto extraordinario, que formulado el correspondiente, se inicia el medio de arbitrariedades, con el fin de allegar recursos necesarios para atender los gastos que ocasiona la ejecución del objeto a que se refiere. Que la formación del proyecto de presupuesto los gastos están detallados en los cueros, y que según se explica en la memoria del Sr. Secretario que acaba de leerse y que encierra el expediente, no es necesario apelar al crédito, ya que las posibilidades económicas del municipio permiten ejecutar la realización del presupuesto de que se trata, contando como han fundamentos los aprovechamientos forestales extraordinarios; la explotación personal y la imposición de contribuciones especiales en la forma y cuantía determinadas por la Ley.

Considerando que en la tramitación del procedimiento, a juicio de esta Ayuntamiento, se han observado las prescripciones legales contenidas en el Decreto de 25 de mayo de 1946, por el que se aprueba la ordenación de los Ayuntamientos Locales. Que el asunto que motiva la formación del proyecto de presupuesto de que se trata, y de los compromisos en el artículo 339 del citado Decreto y por consecuencia, esta Corporación está facultada para resolverlo.

Considerando, que al aceptar el proyecto de presupuesto de que se trata por cuanto, la inminente necesidad de las obras proyectadas y la gran utilidad de las mismas así lo demandan; que es una de las obligaciones de esta Corporación



algunos y que el proyecto que se discute ha de someterse a la decisión del vicario y en la forma y plazo previsto en el artículo 241 del mencionado Decreto, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda: Aprobar el proyecto de Presupuesto Municipal extraordinario de que se trata, fijando los ingresos y gastos en las cantidades siguientes:

De primer establecimiento 95.000'00

Ingresos	
Contribuciones especiales por servicios	43.024'10
Apropiaciones forales	42.000'00
Exacciones especiales	9.975'90
Total	95.000'00

Así mismo se acuerda que este anteproyecto de presupuesto, así aprobado, se exponga al público por término de quince días, conforme preceptua el artículo 241 del Decreto regulador.

Transparencia 6 de agosto de 1918 se acepta en un principio la propuesta de transferencia que ha sido leída y en su día dese firmadamente acordada a este Ayuntamiento. en este expediente del presupuesto extraordinario y igualmente se acepta esta transferencia que ha sido leída del presupuesto ordinario y siga igual tramitación que la anterior.

18 julio

Se acuerda celebrar con la mayor solemnidad la memorable fecha del 18 de Julio

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Sei una asuntos de que tratar, a las quince horas, por orden de la presiden-



in su levantó en sesión de que certifica

Juan Manuel Santolavia  
~~Juan Manuel Santolavia~~ Francisco Lauer  
~~Antonio Moya~~  
~~Jabino Couche~~ Manuel Gabarda  
 Juan Manuel Santolavia

Sesion extraordinaria

- Señores
- J. Joaquín Domingo
- " Manuel Gabarda
- " Antonio Moya
- " Juan Manuel Santolavia
- " Francisco Lauer
- " Jabino Couche

En la villa de Toluca a las veinte horas del día diez y siete de julio de mil novecientos cincuenta se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Caucestral, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Manuel Santolavia Alcalde los señores Caucestrales de esta Ayuntamiento cuyos nombres se marcan de expresan, con el fin de celebrar sesión pública extraordinaria para lo cual habían sido citados con las formalidades que establece la ley

Acto seguido el Sr. Alcalde da cuenta del oficio n.º 1544, Negociado 1.º, fecha 11 de los corrientes del Excmo. Sr. Gobernador Civil por el que participa haber decretado la suspensión del Sr. Alcalde D. Juan Manuel Santolavia Alcalde, y que se posesione con carácter accidental el Sr. Primer Encarcelado Alcalde.

El Sr. Santolavia cesa en la Presidencia y pasa a ocuparla el Primer Encarcelado.



calde D. Joaquín Domingo Domingo recibien-  
do las insignias de autoridad.

Tus señores obo el motivo de esta reunion  
se acordó levantar la presente acta y que  
su minuta copia certificada al Excmo. Sr.  
Gobernador Civil.

En las señaladas horas se levantó la sesion  
que es firmada por los asistentes de que  
certifico

Joaquín Domingo Juan II Duobloria

Francisco Lauer

Manuel

Jabius Canuche

Antonio Moya

Manuel Gabarda

José Espillan

Señores

Señora del día 24 julio 1950

- D. Manuel Gabarda
- D. Antonio Moya
- D. Luis Espaus
- D. Francisco Lauer
- D. Jabius Canuche

En la villa de Alcedras a veinticuatro de  
julio de mil novecientos cincuenta, siendo las diez  
horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
Joaquín Domingo Domingo, se reunieron en la  
casa Consistorial de Ayuntamiento de esta villa  
y con asistencia de los señores del margen, con el  
fin de celebrar sesión pública ordinaria.

Señalada la hora señalada se declaró abierta la  
sesión y a cada lectura de acta anterior fue  
aprobada por unanimidad.

Excoferencia

Virto la propuesta de transferencia de unos  
a otros capitales del presupuesto municipal  
ordinario de gastos y del presupuesto extraor-  
dinario. También el gasto, que formula el Se-  
cretario y que ha sido aceptada en sesión del  
día de hoy a los concurrentes.



Considerando que las aduiciones de adquisiciones primitivas de presupuesto no dejan anuladas las servicios a que están afectas, ni cuenta que haya sido liquidada ni contraída obligación de pago alguna ni infracción de especial disposiciones por la que pueda venir perjuicio al Ayuntamiento.

Considerando que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones legales y especialmente las contenidas en los capítulos VII, VIII y V del Título 3º de la Ordenación Provincial de las Haciendas Locales, aprobada por Decreto de 25 de enero de 1946.

Cap.	artº	Parº	Basecu	Deducción	Queda	Capº	artº	Parº	Basecu	Incremento	Total
1	6	9	1100	62'50	1037'50	10	2	60	400	521'59	921'59
1	6	10	750	372'59	377'41	11	1	68-17500	3700'00	= 23200'00	
1	11	24	1500	1000	500						
4	2	32	1100	400	700						
13	3		3700	100	3600						
19	1	10	912	700	212						
19	1	24	2080	500	1580						
19	1	30	1086'50	1086'50	"						

### Presupuesto extraordinario

1	4	2	30000'00	10020'00	20000	2	-	12	42	9334'50-10000	105.252'50
---	---	---	----------	----------	-------	---	---	----	----	---------------	------------

Igualesmente se acuerda se capacita al Pueblo por quince días hábiles.

### Facturas

Se aprueba la factura de carpintería por 2133 pts para la obra del maestro.

Igualesmente se aprueba la comissa de jornales en dicha obra por 2325. de Alcañileria

Así mismo se aprueba una nota de materiales que presenta reciente Balances por 898'50 para la anterior obra.

### Pagos

Se acuerda se paguen, juntamente con el mes de haberes, ocho días a los funcionarios de feuno y



Vigilantes casa molero del 18 de julio.

Se acuerda se que por el Ilmo. Sr. Delegado de  
Banco ha sido aprobado el expediente de Transfor-  
mación n.º 1 del presupuesto extraordinario.

Revisión con  
pines

Por la comisión Sres. Gachaca y Ocas, designadas  
en sesión del día 25 mayo ultimo, se manifiesta que  
han examinado el monte de pino y pino, de esta  
villa y después de oír a los dueños de pines han  
afirmado estar bien hecho el aprovechamiento de  
los 1.200 pines, sin que el encargado haya cortado  
mayor número ni se haya violado las condicio-  
nes que por la Jefatura de Montes y Forestal Ayun-  
tamiento se le señalaron al rematante.

Quintas

Se nombra comisionado para la "Entrega de  
Caja" de los montes del replazo de 1950 a  
D. José Teodoro Lauer, digo, a D. José Ber-  
na Berroa.

Padron escuelas

Se aprueba el padron de escuelas cuyo im-  
porte total es de seis mil ochocientos y  
veinte pt. con ochenta.

Pagos

Que se satisfagan en 31 de actual las siguientes  
cantidades y otras en el día de hoy. 2.133 a los carpi-  
teros por la casa de maestro. 2325 a los albañiles según  
nomina. 398'50 materiales para el mismo carpintero. 10.000 para  
la torre. 30 Providente Cuenta G. P. 130. P.O. del Cabildo.  
100 escuinas. 948'40 Vigilantes y serenos. 70 monte de una  
torre 2.258 funcionarios de labores. 307<sup>55</sup> medicación. 176'16  
agencia de pino. 307 libras. 400 total asignación hasta día Sepa-  
tura Morimiento. 500 carestía vida Veterinario. 117'87 arti-  
culos diversos. 270 blanqueo casa maestro. 345'41 según  
accidentes del pose. 434'90 Permiso corte

Ingresos

Se acuerda se requiera a los obligados a tri-  
butar al Ayuntamiento lo hagan hasta 31 de los  
corrientes



Cuenta apor-  
tado

Igualmente se acuerda en favor de Sr. Juan Santó en ca o/p de  
D. Teodoro Santó, en el Banco de Valencia en Liras 9.000  
pesetas de lo que recorre del cargo de compensación  
Se da cuenta de la correspondencia recibida  
y de su cumplimiento  
Sei mas asuntos de que tratar a las tres  
horas se levantó la sesión de que certifico

Manuel Galanda  
Francisco Lamy  
Joaquín Domínguez

Gabriel Comu  
Antonio Moya  
J. Mates

Señal el 10 agosto 1950

- D. Joaquín Domínguez
- D. Manuel Galanda
- D. Antonio Moya
- D. Francisco Lamy
- D. Gabriel Comu

En la villa de Alcañiz a diez del  
agosto de mil novecientos cincuenta, siendo las diez  
horas y bajo la presidencia de Sr. D. Joaquín Do-  
mínguez Domínguez, se reunieron en el Salón  
de actos de la Casa Consistorial los señores conceja-  
les cuyo nombre al margen se expresan

Señal la hora señalada y se dio lectura  
declara alienta la sesión y da a lectura el  
acta anterior el aprobada por unanimidad

Carmino vecinal  
reparación

Por la presidencia se hace el manifiesto  
que la Excmo. Diputación Provincial tiene apro-  
bado un crédito de 108.000 pesetas con destino  
a la reparación de la carretera de Alcañiz  
a Carinos. Por unanimidad acordó esta Cor-  
poración dar las gracias al Sr. Presidente de  
la Excmo. Diputación provincial por tan acertado  
acuerdo y a la vez suplicarle que por



de de dicho monto podrán utilizarse en la reparación de la carretera mencionada y en la actual hacer un trabajo general.

Ingresos y Pagos

Se da cuenta de los ingresos y gastos realizados en el mes de Agosto del presente año de 1911 que da una existencia en Caja en fin de mes de 38,392.41

Ingreso en Banco

Se da cuenta de que Sr. Pedro Pablo, Jefe Administrativo de este Ayuntamiento, ha ingresado, presentando el Cupo de Contribuciones, y en la op. del Banco de México en \$ 1000.00.

Compañía contra el Sr. Cura

Por la Presidencia de cabecera la compañía firmada desarrollada en esta villa contra nuestro virtuoso sacerdote Sr. Alejandro Acevedo Rodríguez, consistente en los libros y pasquines colocados en sitios consagrados, insultando gravemente a dicha autoridad eclesiástica. Por unanimidad se acuerda y resolver en el correspondiente expediente en el tergo de la 1ª Instancia para que averiguen el culpable o culpables de esta compañía emprendida contra nuestro cura parroco.

Caja Arqueo

Se da cuenta del arqueo de caja en 31 julio y resulta que da el siguiente resultado

Existencia anterior	48598.64
Ingresos en el mes	10945.11
Gastos	59573.48
Pagos en el mes	21181.34
Existencia en caja	38392.41

Sanidad

Se acuerda pasar al estudio de la Junta de Sanidad en el B. R. U. L. propiedad de Sr. Angelina Cirio despide semanales que puedan perjudicar a la salud pública.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.



Sin mas asuntos se que tratar, a las tres horas y por orden de su presidencia se levanto en sesion el que certifico

Joaquin Domingo

Antonio Moya

Francisco Lora

Manuel Galanda

Gabriel Landa

San Esteban

Sesion del día 25 agosto 1950

- Alcalde
- D. Joaquin Domingo Concejal
- D. Manuel Galanda
- D. Luis Espanol
- D. Francisco Lora
- D. Gabriel Landa

En la villa de Alcazar a veinticinco de agosto de mil novecientos cincuenta, sesion las seis horas y diez en presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Domingo Domingo de reunieron en la Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesion publica ordinaria, los Decretos Municipales que al margen se expresan

Al efecto en hora señalada el Sr. Alcalde declaró abierta la sesion y leida lectura el acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Acordamiento

Se acuerda en primer termino sean alojadas las tropas, clases y oficiales que surcan las rias 2ª y 3ª permaneciendo en esta villa, en casas que sean bien acondicionadas y se les provea a los mismos el maximo apoyo.

Fiesta San Agustín

Se acuerda celebrar la fiesta de San Agustín con idéntica solemnidad que años anteriores.

Certificación a efectos de

Se da cuenta de la certificación expedida por la oficina del Catastro, en la que se hace constar existen en este termino municipal mas de 10.000 hectáreas sembradas a cereales y como resulta que un 10% de estas estan perdidas se acuerda solicitar nueva certificación en la que consten las superficies de cereales y olivar por clases.

acta

Se acuerda solicitar de, aludido, se reciba



Ingresos y pagos

Varios para completar el presupuesto asignado a la fabricacion. Si da cuenta de que en lo que resta, digo, transcurrido de mes han ingresado en areas municipales 4,500 pesos del matadero y 4,000 pt. a cuenta del reparto de canalones y si han satisfecho 20 pt. de haberes veintimilla, 1500 a la Hacienda de Angelina Rivera por su asignacion de cana, 693'96 contribuciones y 2,400 a la Direccion General de Puertos por el 1% de los presupuestos municipales de 1948 y 1949.

Facturas

Se acuerda que el dia primero de Septiembre se satisfagan los haberes a todas las funcionarios. Se aprueba en factura de material y otras que presenta Pedro Alcaide, digo de transportes 1477 pt. Se acuerda se apruebe una factura de electricistas por instalaciones casa Puerto por 804 pt.

Comision

Se acuerda delegar en el Sr. Saca para que gestione en Sigarhe y Valencia cuentas locales.

Pagos

Se acuerda se satisfaga en los cinco primeros dias del mes de Septiembre las siguientes cantidades: Presidentes Junta Libertad 30. Vigilancia 30. Comisiones al Alcaide 120. Comisiones Consejo Maya cinco meses 150. Comision Vigilancia 50. Haberes Vigilancia y Verenes mes agosto 792. Alumbrado publico 2: Troncos 174.85. Encargado del Pazo julio y agosto 150. Instalacion casa Puerto 864. Funcionarios mes de agosto 1786. Casa Maestra Sr. Garcia 600. Espataria definitiva 36. Desplazamiento Guardia Civil Garcia Domingo 112. Espataria definitiva Guardia Civil Alejandro Garcia 175. Transportes arena y otros materiales a Pedro Alcaide 1477 y reparacion puertas de carpintero 25.

Recomendaciones

Se acuerda solicitar al Excmo y Reverendo Sr. Obispo de Sigarhe Sr. Praxan Sabido y a la casa matriz en su nueva residencia todas las cuentas de cuenta. Si da cuenta de que ha sido concedido el



cupo de cemento para el alfilerero de este Ayuntamiento acordado sea entregada en orden al Sr. Sierra de Liria para que el mismo vaya retirando los cupos mensuales y una vez en poder del mismo en totalidad del cemento retirarlo la Hacienda con destino a dichas obras.

Pago

Que se satisfaga al comisionado Don Severo Sierra la cantidad de sesenta y cinco pesetas por una comisión de entrega en caja de los montes del actual recemplazo.

Expediente quinto de acuerdo de instruya expediente a excepción y abreviada del modo Don Juan Alvarado Berrero n.º 1 del recemplazo de 1950, como comprendido en el caso 2.º del artículo 2.º del Reglamento.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Quiérase asuntos de que tratar a las tres horas por orden de la presidencia se levantó la sesión de que certifico

Francisco Larrea  
Gabriel Gamboa Manuel Gabarda  
Joaquín Domínguez D. Manera  
José Speller

Sesión del día 10 de Septiembre 1950

- Don Manuel Gabarda
- Don Esteban Spoya
- Don Luis Spoya
- Don Gabriel Gamboa

En la villa de Albuñol a diez de Septiembre de mil novecientos cincuenta, se reunieron a las diez horas en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Santiago Domingo Domingo los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan, con lo que se celebró sesión pública ordinaria. Cerrada en hora suelta por el Sr. Alcalde de la



no alienta en su lectura y para lectura de acta anterior  
fue aprobada por unanimidad.

Salario para  
del Oro

Por la presidencia se expone la conveniencia  
de adquirir el solar de la plaza del Oro y ven-  
der el solar que está en dicho solar; todo  
ello con la mayor urgencia.

El Secretario de la Corporación hace la sal-  
vedad de que durante el actual ejercicio no  
puede el Ayuntamiento adquirir dicho solar por  
hallarse las consignaciones agotadas, como tam-  
poco puede instruirse expediente de capta-  
ción, habilitación ni transferencia de crédito a di-  
cho fin. La Corporación puede conseguir en  
el próximo presupuesto el crédito a este fin y  
a primeros de ejercicio adquirir el solar de  
referencia. Discutiendo reflexivamente el asun-  
to acuerdan aplazar hasta 1.º mes la ad-  
quisición del solar de la plaza del Oro y con-  
siguar en presupuesto cantidad suficiente y  
mientras que la Academia averigüe si el  
solar de referencia se halla libre de toda  
carga y gravamen, ya que por tales  
ocasionados por la oficina recaudatoria se  
deben muchos años de contribuciones.

Sueldos funcionarios

Se acuerda que todas las sueldos de  
los empleados sean satisfechos sin descuento  
alguno por seguros sociales, Hospital y por  
Impuesto de utilidad.

Campo de De-  
portes

Se acuerda se otorgue escritura de com-  
pra de la finca de Rafael Comendador Ferrero,  
cuyo importe ya se satisfizo en ejercicios  
anteriores, para lo cual se delega en la  
presidencia de la finca que hay en Cam-  
po de Deportes.



Acta de Arqueo Si da cuenta del acta de arqueo en 31 de agosto que da el siguiente resultado.

Existencia mes anterior	38.392'41	
Ingresos en el mes corriente	6.500.00	Hk. 892'41
Pagos en el mes corriente		<u>4.418'96</u>
Existencia 31 agosto		40.473'45

Inspeccion a contabilidad Inspeccion a la contabilidad y administracion del acta Ayuntamiento por el Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. Pascual Aguero

Si da cuenta del acta de arqueo extraordinario, de fecha 6 de los corrientes, que da el siguiente resultado.

Existencia en 31 de agosto	40.473'45	
Ingresos en el mes sept	13.324'25 =	53.797'70
Pagos en el mes sept		<u>7.525'85</u>
Existencia en el dia 6 sept		46.271'85

Si da cuenta a la Corporacion de haber satisfecho al Sr. Inspectores que ha girado en visita, la cantidad de quinientos pesetas.

Ordenanzas carce. Aprobar, provisionalmente, las ordenanzas de carce, administracion y cobranza de la misma

Ordenanza de inspeccion de cerdos, cerdos de cerdos, de cerdos de Veterinario, y las placas que deben colocarse a los jamones

Ordenanza de reguero Aprobar ordenanzas de reguero en el matadero publico municipal.

Ordenanza de desagüe Aprobar ordenanza sobre desagüe a la via publica o terreno del comun.

Ordenanzas de carras y bicicletas Aprobar ordenanzas sobre impuestos de carras y bicicletas que circulan por la via publica

Ordenanza de anuncios Aprobar ordenanza impuesto sobre anuncios y carteles.



ordenanzas Cabildos Aprouar ordenanzas sobre tabillas en carreos, lici-  
elitas

ordenanzas sobre ganado Aprouar ordenanzas sobre circular ganado por  
la via publica o terreno del comun.  
Circular las ordenanzas que vienen rigiendo y  
que han sido modificadas en varias de ellas.

Anteproyecto de presupuesto Aprouar el anteproyecto de presupuesto para 1951  
que ha sido formado por Secretario y por la Presi-  
dencia, acordados en respuesta al Pliblico.

quinquenio Se acuerda renovar el 4º quinquenio al Secretario  
de este Ayuntamiento D. José Spillera Lacuer y al Tesori-  
ero de Secretario D. Abel Chirga su primero

Comisario Comisionar al Sr. Alcaide y Secretario del Ayuntamien-  
to para que visiten al Excmo. Sr. Gobernador Civil y le  
expongan el asunto de la Torre.

Pagos Que se satisfaga a D. Teodoro Domingo Gonzalez 51  
pt. por 60 metros facha a 0'85 para la fiesta de  
San Agustín. Que se satisfaga a D. Alejandro Tu-  
cejo Rodriguez 125 pt. derechos parroquiales de San-  
ta Ana la fiesta de San Agustín, 120 pesetas  
por trabajos en las cinco escuelas y 9'60  
a la Delegación de Industrias por fabricación  
de pesas y medidas.

Alcaldes Se acuerda renovar Alcaldes honorarios de este Ayun-  
tamiento con el haber anual de mil pesetas, a D. Gar-  
racho Paulo Pousa, cuyo cargo y retribución es-  
trará en vigor el día 1º de enero próximo; de-  
lucidosele comunicar este acuerdo al inter-  
esado.

Se da cuenta de la correspondencia recibida  
y de su cumplimiento.  
Se van asuntos de que tratar a las doce  
treinta, por orden de la presidencia, se  
levantó la sesión, en que yo el Sr.



actuario eclesiastico

Manuel Domingo

Manuel Gabarda

Antonio Moya

Salvador Sanchez

L. Matus

San Esteban

Indice

D. Manuel Gabarda

Antonio Moya

Francisco Sacer

Salvador Sanchez

Sesión ordinaria del día 25 de setiembre 1950

En Alcabas a reuniones de septor de mil novecien -  
tas cincuenta, se reunieron en el local de acta del  
Ayuntamiento los señores concejales que al margen se expre -  
saron con el fin de celebrar sesión pública ordinaria y  
hajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Domín -  
go Domingo.

Tras las diez horas de obr. Alcabas se abrió abier -  
ta la sesión y se da lectura al acta anterior que fue apro -  
bada por unanimidad.

Pagos

Se acuerda se satisfagan las siguientes cantidades  
por ser conforme las facturas: 184'50 Vda. Botello 2433'15  
al Aparijador por honorarios sueltos, fuertes de las  
2433'15 cuñas, 3<sup>er</sup> trimestre a Vda. Botello 184'50, 3<sup>er</sup> Trime -  
tr. casa Calvo 135. Comisiones al Alcalde 160, Comisiones a  
Moya 120, Vigilantes y Serenos 794, Encargado del Poro 75.  
Luz y fuerza del Poro 68'20, Asaltos funcionarios 1786. Arti -  
culo de limpieza a Doña Ferrero 33'50. 3<sup>er</sup> trimestre Cuen -  
terio 250. Resarcimiento Guardia Civil 412'06, Subsidio fami -  
liar 45. Torrales del Horno Pasaes Albalá 50. Cal y cemento a  
Piero Secardi 119. Cristales y reparación de carpintería a  
Emilio Cortajada 535. A Andrés Domingo 60 metros traza  
fiesta San Agustín 51. Donaciones parroquiales a D. Cipriano



acejo fiesta San Agustín 125. 3<sup>er</sup> trimestre cartería vida en  
la Transacción 500. De Veterinario cartería vida agosto  
y septiembre 1.000.

Duraznos

Se le requiera a los dueños de la hacienda y el  
asesor administrativo para que realicen las corres-  
pondientes mejoras

Lavadero

La especie: La pertinaz sequía ha influido en gran  
parte a aumentar el número de obreros en paro y es muy  
dolorosa la situación que atraviesan un crecido número  
de vecinos que se ven malograda en cuanto se acciende  
a causa de la sequía habida en el actual año; por to-  
dos los medios hay que proporcionarles trabajo a  
ellos y otros vecinos y nunca mejor ocasión que la  
que nos brinda el obrero de un nuevo lavadero pu-  
blico. Por tanto y en virtud del proyecto de lavadero  
revertido por el arquitecto D. Manuel Peris Vallbona  
y para su construcción interponer solicitud a la  
economía del Fondo del Puro y con todo y la aprobación  
del Ayuntamiento se dará trabajo a otros obreros y se  
realizará una obra tan necesaria como es un lava-  
dero.

Discretos suficientemente de asunto con unanimidad  
de acuerdo. 1<sup>o</sup> Delegar en el Sr. Alcalde Presidente pa-  
ra que se dirija por oficio al Excmo. Sr. Gobernador  
Civil de la Provincia-Presidente de la Junta Provin-  
cial del Puro, pidiendo la tramitación con urgente favo-  
rable de la petición de este Ayuntamiento, de ayuda  
económica para utilizar el Puro. 2<sup>o</sup> Que la Corpora-  
ción municipal se comprometa a construir el lava-  
dero con la ayuda económica que recibe del Puro  
aportando el Ayuntamiento hasta la total termina-  
ción del mismo cuanto fondos se precisen. 3<sup>o</sup> que  
de las 77.173,30 pesetas que importa el presupuesto de  
dicha obra más de un cincuenta por ciento sean en-



pleados se jorrecen y con ello se dará por terminado el paro  
abiero y llevada la alegría a los desuertos y otros hogares  
que se hallan en trabajo y si delegar igualmente en la  
Presidencia para que se dirija por instancia al Excmo Sr.  
Comisario de la Junta Interministerial del Paro pidiendo  
ayuda económica para construir el Lavadero.

Comisionar para  
visitar Gobernador

Se delega en el Sr. Alcalde, Concejal Sr. Espaya y en el Se-  
cretario de este Ayuntamiento para que visiten al Excmo.  
Sr. Gobernador Civil para ponerle de su conocimiento el asunto de  
la Torre y otros asuntos de interés local.

Maquinaria

Se acuerda se proceda a limpiar en las máquinas  
de Secretaría por 250 ptas en cuya cantidad va incluida  
el importe de un rodillo para la pequeña de escri-  
bir y varios tipos que se factan a la grande.

Maquinaria

Se acuerda poner rodillos nuevos a la máquina  
grande a la sumadora y reparar esta última por  
250 ptas que ha manifestado el proveedor importará.

Pagos.

Se acuerda se pague en la primera quincena  
de octubre las siguientes cantidades: 717'40 al  
Español Funcionario por pension a viuda y prima  
seguro del Secretario de este Ayuntamiento. 1500 al  
Instituto de Sanidad. 158 al C. O. por los anun-  
cios 220'50 correspondido por su aseguración y ren-  
tados. 63'75 por el 2.º trimestre seguro accidentes.  
2845'53 Haber sanitario a la Comunidad  
por los meses de Mayo, Junio y Julio. 600 ptas a la Pa-  
rroquia por deuda concertada. 120 a Nieves Ba-  
ruter por blanqueo varios niveles.

Salas para el  
oro

Se acuerda dejar sin efecto todo cuanto hasta  
ahora se viene tratando sobre el solar de la  
Pera del Oro y se acuerda adquirir el solar que  
forman en Pera para que quede cuadrada, de-  
legando al Sr. Alcalde para que entregue el  
correspondiente documento con el Sr. ~~Comisario~~ pa-



moed.

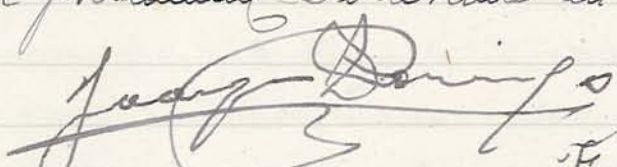
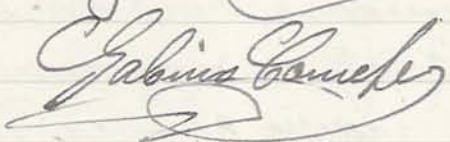
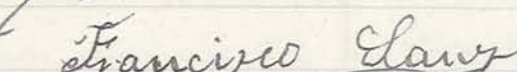


Oral

de autorizar las obras solicitadas por Don J<sup>o</sup> Bering de la Cruz y Alejandro Guerrero en sus respectivos solares y que ingresen las cantidades previstas para estos casos.

Contrafirmado

Se da cuenta de la correspondencia y de su cumplimiento.

Se le mas asuntos a las diez horas, por orden de la presidencia se levanta la sesion de que certifico

Señores

1. Sr. Manuel Galvardo
2. Sr. Antonio Moya
3. Sr. Francisco Latorre
4. Sr. Gabriel Sanchez

Sesion del dia 10 octubre 1950

En el mes de octubre de este corriente se reunieron a las diez horas y bajo la presidencia del Sr. Manuel S. Pacheco Domingo Sr. se reunieron en la Sala Consistorial los señores de Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan con el fin de celebrar sesion publica ordinaria.

Acta anterior

Se dio la hora señalada el Sr. Manuel S. Pacheco Sr. dió cuenta de la sesion y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Cuenta de Caudales

Se dio cuenta de los caudales de este Municipio correspondientes al 3<sup>er</sup> trimestre de 1950 y el informe de la Intervencion que en la misma se emite, despues de examinada y hallada conforme la Corporacion acuerda por unanimidad prestarle su aprobacion definitiva.

Acta de archiva

Se da cuenta del acta de archivo correspondien-



De los que pasados, así como de los ingresos y pagos, daudo el siguiente resultado

Existencia en 10 de Abril	46.241'85
Ingresos en el mes	4.865'00
<u>Estos</u>	54.136'85
Pagos	9.534'01
Existencia en Mayo	44.599'84

### Contribución

Se da cuenta de los circulares con motivo de la formación de repante de la contribución y habida cuenta del trabajo que pesa por secretaría con motivo del curso de Posesión, quinto, Excepciones Judiciales, alratos etc... se acuerda sea confeccionado el de revista por personal ajeno a la secretaría y el de un libro por secretaría, previa retrocesión tanto a las oficinas a secretaría como al secretario como trabajo extraordinario fuera de horas de oficina.

### Bascula

Se acuerda se proceda a la subasta del arriendo de la bascula propiedad del Ayuntamiento para el día once de diciembre a las doce horas y bajo el pliego de condiciones que se aprueban en este día, por el tipo de 25.000'00 pesetas a la alza y bajo sobre cerrado.

### Matadero

Se acuerda celebrar la subasta del arriendo del matadero publico el referido día trece de diciembre a las once horas bajo el tipo de 8.000'00 pesetas a la alza y en sobre cerrado, segun las ordenanzas.

### Canes

Iguamente se acuerda celebrar subasta para la recaudación del impuesto de canes frosos el día trece de diciembre bajo el tipo de 8.000 pesetas a la alza y bajo sobre cerrado.

### Presupuesto

Se da cuenta de haber aparecido el anu-



cio del anteproyecto de presupuesto, en el Boletín  
oficial y se acuerda se presente lo mas pronto po-  
sible a la aprobación de esta Corporación.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de  
su cumplimiento.

Se acuerda asuntos de que tratar a las tres horas,  
por orden de la presidencia se levanta la sesión  
de que certifico.

Francisco Domingo

Francisco Larra

Gabino Couche

Antonio Moya

Manuel Galarza

José Espinosa

Amores

2. Manuel Galarza

" Antonio Moya

" Francisco Larra

" Gabino Couche

Sección extraordinaria 24 de octubre 1950.

En Sesión a reunirse de octubre de

una convocatoria sucesiva, por la convocatoria al  
efecto y bajo la presidencia del Sr. Manuel D.  
Paredes Domingo Domingo, se constituyó el Ayun-  
tamiento en la Sala Capitular compuesta por los  
señores Concejales que al margen se expresan,  
en sesión extraordinaria, al objeto de proceder  
a la discusión y aprobación del presupuesto  
municipal ordinario para 1951 cuyo proyecto  
ha sido formulado por la presidencia, asistida  
del Secretario-Subsecretario, habiéndose observado  
las debidas formalidades que establece la  
Ley y dictaminado por la Comisión.

Quinta (publicamente) en sesión por el  
Sr. Presidente, y el infrascripto Secretario, de or-  
den del mismo, procedi a dar lectura inte-  
gra, por capítulos y artículos, de las partidas  
de ingresos y gastos en que se dicho presu-



quede en detallado, cuyos excedentes fueran discutidos, acordados en asamblea y por unanimidad aprobar el presupuesto de que se trata, fijando los ingresos y los gastos en las cifras que, por capitales, se expresaban seguidamente.

1	Atenciones generales	19521'00
2	Representación municipal	4000'00
3	Vigilancia y Seguridad	11700'00
4	Policia Urbana y Rural	21900'00
5	Precauciones	2500'00
6	Personal y material de oficina	34500'00
7	Salubridad e Higiene	1200'00
8	Beneficencias	1200'00
9	Asistencia Social	2540'00
10	Instrucción Publica	12310'00
11	Obras Publicas	12331'00
13	Fomento de los intereses comunales	4500'00
15	Asucomunidades	19798'00
18	Supravitos	2000'00
	<b>Total gastos</b>	<b>150.000'00</b>

### Ingresos

1	Prutas	55.769'00
2	Apropiamiento de bienes comunales	0000'00
6	Arbitrios con fines no fiscales	31.500'00
8	Terrenos y Casas	30.511'00
9	Cuentas, reservas y participaciones	47.440'00
10	Suposición municipal	14.200'00
11	Abultas	400'00
12	Asucomunidades	180'00
	<b>Total ingresos</b>	<b>150.000'00</b>

este mismo no quedo aprobado acordando que se presupueste en tal forma se expone el publico por termino de quince dias habiles,



transcurrido los cuales, se remitirá al Ilmo. Sr. De-  
legado de Hacienda, copia certificada del mis-  
mo, en uno de los recibos y relaciones  
que en contra del mismo puedan interponer,  
los que serán por su parte, informada, todo a  
los efectos que determinamos en las vigentes dispo-  
siciones.

En los mas asuntos a las catorce horas se le-  
vantó la sesion, por orden de la presidencia,  
de que certifique.

Juan J. Durán  
Gabino Canales  
Manuel Gabarda  
Francisco Lamy  
Antonio Moya  
José Milla

Sesion 2<sup>a</sup> octubre 1916

En la villa de Toluca a veinticinco de octu-  
bre de mil novecientos dieciséis, a las diez horas  
y bajo la presidencia del Sr. Ricardo D. Saquín Do-  
mingo Domingo, se reunieron en el Salon de Actos las  
autoridades municipales del municipio con el fin de celebrar se-  
sion pública ordinaria.

Siendo la hora señalada, se declaró abierta  
la sesion y dada lectura al acta anterior fue apro-  
bada por unanimidad.

Por la presidencia se da cuenta de una  
carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil por la que  
suega se le equipare igual que a los Sres. Escri-  
tos al Secretario de esta Ayuntamiento, de cada ha-  
bitacion, acordando se le comuniquen a dicha autori-  
dad, que ya se ha tenido en cuenta al aprobar



los presupuestos.

ordenanzas

y  
sello municipal

Se aprueba la ordenanza sobre "sello municipal". El Sr. Secretario propone a la Corporación que con el fin de llevar un control más exacto sobre venta del sello municipal, proponga a la Corporación lo siguiente: 1.º que el sello municipal sean expedidos en el estanco y que se le entregue al mismo el 5 % de las ventas. 2.º que la entrega de este sello se hará mediante cargo que formará el estancquero, 3.º que las primas que perciba el estancquero se hará mediante libramiento que expedirá el Sr. Alcalde y los ingresos mediante cargo a ramos. 4.º que la emisión de sellos se haga numerada y de esta forma no pueda haber fraudes de ninguna clase. Que los cargos que se le hagan al estancquero se harán causa por la numeración de las entregas. y 5.º que de momento se darían emitirse las siguientes sellos: de cinco pesetas, de diez pesetas y de quince pesetas y para encontrar economía se darían en estas emisiones de 2.000 sellos cada una. Disentido fuertemente el asunto la Corporación se muy ser. Hacia la idea propuesta por el Sr. Secretario y se aprueba la idea el mismo propone; y una referencia al número de sellos se delega en el Secretario para que pueda ejecutar era convenientemente, dando cuenta a este Ayuntamiento en su día.

Vista inspección

Se da cuenta del Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil con motivo de la inspección que ha de este Ayuntamiento, acordando sea el instructor de este expediente D. Teodoro Domingo Domingo.

Pagos

Se acuerda sean satisfechos al Secretario del Ayuntamiento la cantidad de 750 pt. por formación del reparto de urbanidad. Satisfacer la Sra. Ching 69'30 por premio cobrado de los repartos de carros y bicicletas. A Mariano Garza de San L. 4'45 por



las tablas de la contribución rústica y urbana.  
Al Concejal de los Ayuntamiento 23'50 por el libro  
"Legislación de las Comarcas", a la Revista de  
la Guardia Civil 2'25 por un anuncio, "Impasible" en  
dicha Revista, a Emilio Polo 7'5 por un cargo del  
Pozo, a los Vigilantes y Serenos 7'94 por sus haberes  
mes actual, a los funcionarios de oficina 1.786 sus  
haberes mes de la feria, a Abel Torra 4'5 de subsidio  
familiar mes actual, a Alcaide 160 pts. por una  
comisión de dos días a Valencia y otra de uno, a  
Manuel Fabra 60 pts. por una comisión a Va-  
lencia por asuntos locales, a Juan Santa-  
maría 806'52 por acumulado, a D. Francisco Vi-  
cente Esquivado 500 pts. cantidad vida, a Alexan-  
dro Jimeno 7'5 alajamiento Guardia Civil, a Fran-  
cisco Domingo 7'5 pts. por alajamiento Guardia Civil.  
Se acuerda aplicar al seguro de enfermedad al  
personal de este Ayuntamiento, auxiliar administra-  
tivo, Aguaciles, Vigilantes y Serenos.

Seguros Enfermedad

Pagos

Que se lleve a cabo en la 1ª decena del mes de no-  
viembre los siguientes pagos, adeudos de los ya expre-  
sados anteriormente, 92'50 a Pedro Pruis por cha-  
pas o placas, carros y 60 pts. al Presidente, Santa Li-  
bertad, Vigilada.

Obras

Se da cuenta de la instancia presentada por D. Aquilino Romero Jimeno que solicita autorización para reali-  
zar una reparación en la casa n.º 38 de la calle de San  
Antoni, aprobándose dicha petición. Concederse igual-  
mente permiso a Manuel Domingo Ferrer para  
que pueda cerrar el solar de la Plaza del Oro en  
la parte adquirida.

Factura

Se aprueba, por hallarla conforme, la factura pre-  
sentada por Alejandro Jimeno Sandoz por los ins-  
trumentos de pesar y medir adquiridos con des-



Quintas y facturas

Tras a este Ayuntamiento, para el uso publico, así como por repa-  
racion de los mismos importando la cantidad de 875'00 pt.  
Se acuerda adquirir un libro para la revista de meras,  
cuyo libro sirve para 50 ams, a la Imprenta moder-  
na de Bullera, cuyo importe total, incluido gastos  
de recambio, es de 140 pt. Que se satisfaga en 125  
perlas por la plaza de D. Manuel Piqueras, suple-  
mente por el emblema que lleva la misma y  
que se coloque en la calle acordada.

Tras unos asuntos a las tres horas, por orden  
de la presidencia se levanta la sesion y yo el  
Secretario certifico

Jose Domingo  
Gabriel Comedich  
Francisco Lanza  
Manuel Gabarda  
Antonio Mayo  
Jose Hoillan

- Señores  
D. Manuel Galanda  
Antonio Mayo  
Francisco Lanza  
Gabriel Comedich

Sesion del 10 octubre 1950

En la villa de Alcazar a diez de octubre de mil nove-  
cientos cincuenta, siendo las diez horas y bajo la presi-  
dencia del Sr. Alcazar D. Santiago Domingo Domingo  
se reunieron en la Casa Consistorial, con el fin de cele-  
brar sesion publica ordinaria, y Ayuntamiento de esta  
villa, cuyos acuerdos al margen se expresan

Siendo la hora señalada el Sr. Alcazar decla-  
ró abierta la sesion y dada lectura al acta anterior  
es aprobada por unanimidad.

Reparatas

Formados los repartos de las contribuciones rurales,  
urbana, industria y pasajes de automoviles es apro-



lados por unanimidad y maxime que han permanecido  
respuestas al Gobierno y sus reclamaciones.

Permiso obras

Se acuerda conceder Permiso a Esteban Araque y  
a Vicente Puchero para caudillar las puertas de su  
domicilio por el pago de 20 pt. cada una.

Felicitación

Con motivo de la designación del economista Joaquín  
Larraz Galea para la Jefatura Local, se acuerda fi-  
licitarle y prestarle el maximo apoyo moral y economico y  
a la vez invitarle para que asista a las sesiones con el fin  
de que en todo momento pueda informar a las Direc-  
ciones Superiores de la marcha de este Ayuntamiento.

Subasta de libros

No habiendo aparecido el anuncio de la  
subasta de los libros que habria de celebrarse el dia  
11 de diciembre, se acuerda dejar sin efecto lo  
acordado en sesión del dia 10 de octubre y en su lugar  
se acuerda tener lugar la subasta el dia 21 de di-  
ciembre a las once horas y bajo el tipo de 35.000  
Pesetas a la casa.

Botadero

Se acuerda tener lugar la subasta el dia 21 de  
los convenientes a las diez horas y bajo el tipo de  
8.000 pt. a la casa.

Carner

Se acuerda subastar el impuesto de carnes el  
dia 21 a las 11 horas bajo el tipo de 8.000 pt.  
a la casa.

Quiza

Se acuerda recurrir en quiza ante el Excmo.  
Sr. Gobernador Civil de la Provincia por la  
no aparición de los anuncios de subasta.

Padron de  
Habitantes

Se acuerda se forme el mencionado Padron  
de habitantes con el mayor cuidado para  
que resulte la realidad de los habitantes.

Padro

Examinada la lista de inscripciones de  
Sr. Vicente Partuero Berro se observa la anoma-  
lia de figurar en la misma como transeunte y  
puesto que lleva residenciado en esta, mas de



dos años proceda incluírlo como venia procediendo. Dis-  
cuido este asunto se acuerda por unanimidad ele-  
girle como venia.

Quinta Cuarta

Se da cuenta de los recibos pendientes de pago  
del suministro de luz de la ciudad y se acuerda  
recurrir al Sr. Excmo. Concejal manifestándole  
por la las posibles para que evite el flaqueo  
del repaso en el caso de cargar las pilas  
de la emisora por la línea del espectador.

Compañía de

Se da cuenta han sido autorizadas en la  
actual compañía las siguientes almaras: Coop.  
raón, Unión Campesinos, y Cayetano Domingo.

Casa de

Se acuerda sean satisfechas a los señores  
Españoles de 2.ª y 3.ª suertes limpias escuelas y casa ha-  
bitación.

Postes

Se acuerda satisfacer a la Tercecia Junta de  
Postes la cantidad de 1.600 pt. que acuerda este  
Ayuntamiento por el 1% del actual presupuesto más  
300 pt. de deuda concertada.

Acta de  
Arqueos

Se da cuenta de las actas de arqueos de  
fin de pasado mes y que reunidas dichas  
da una existencia de Caja de 4.861 S.

Transferencia

Se acepta en un principio la propuesta de  
transferencia que ha sido leída y en su día se  
se nuevamente cuenta al Ayuntamiento.

Pagos extraor-  
dinarios

Se acuerda que la paga extraordinaria de Na-  
vidad que se da a los funcionarios anualmente,  
se satisfaga antes de Navidad y no después  
como en años anteriores se venia satisfaciendo.

Plomo Tumbado  
Caudal

Se da cuenta de que han ingresado en arcas  
proales 1.290 pt. por la venta de 129 kilos de  
plomo para la Tumbado de Caudal, por la Per-  
mudada de Labordores y Guadalupe.

Partes

Se acuerda requerir a la Comandancia pa-



ra que ingrese en areas municipales la parte correspondiente a los partes del año 1949-50 ya que debio haberles exigido esa contribucion a esta fecha.

Cuentas

Se da cuenta de que el nicho n.º 6 de la 1.ª fila, ocupado por Maria Euseo Aparicio, ha caducado en sucesion y para a disposicion de este Ayuntamiento

Sello municipal

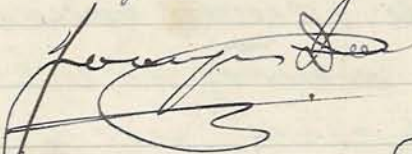
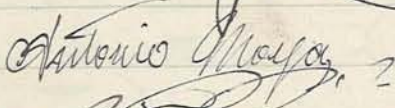
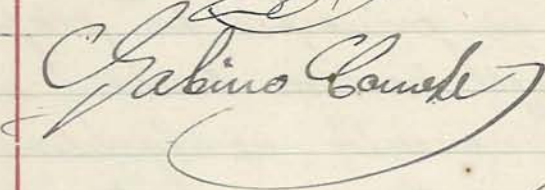
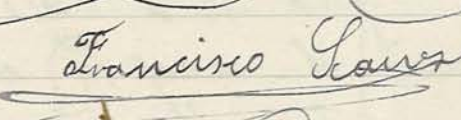

Se hace manifestar por la presidencia los inconvenientes existentes para la adquisicion de sellos numerados para la tasa municipal y se acuerda adquirir sin numerar y para uso de estanco.

Pagos

Se acuerda satisfacer a Maria Gomez las 300 pesetas que se adeudan por sellos suministrados.

Se da cuenta de la correspondencia y se es cumplido.

Sin mas asuntos, a las tres horas se levanta la sesion de que certifico:

 Manuel Gabarda  
 Antonio Mayo  
 Gabino Lanza  
 Francisco Lanza  
 Jose Esteban



